

Universidad Internacional de La Rioja

Facultad de Educación

El currículo de Educación Infantil a través de la estimulación Multisensorial en niños con Parálisis Cerebral

Trabajo fin de grado presentado por: Ana Valencia Eguaras

Titulación: Grado Maestro en Educación Infantil

Línea de investigación: Propuesta de Intervención

Director/a: Daniela Baridón

Ciudad: Pamplona

Julio 2013

Firmado por:

CATEGORÍA TESAURO: 1. Educación – 1.2. Organización y planificación de la educación – 1.2.3.

Niveles educativos (Atención a las necesidades educativas especiales)

Resumen general

Este trabajo de fin de Grado presenta una propuesta de intervención para alumnos con parálisis cerebral de un centro de educación especial que por sus características, sus necesidades educativas especiales y graves limitaciones, es necesario acercar el currículo de educación infantil a través de los sentidos en ambientes propicios como las salas de estimulación Multisensorial o salas Snoezelen.

Palabras clave: Parálisis cerebral, Estimulación Multisensorial, Sala Snoezelen.

.

INDICE

Resumen general.....	1
1.- INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2. OBJETIVOS.....	4
1.3.- METODOLOGÍA	4
1.4. - ESTRUCTURA DEL TRABAJO.....	5
2.- MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL	6
2.2.NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD..	8
2.3. SALAS SNOEZELN	11
2.4. FORMACIÓN DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LAS SALAS SNOEZELN	14
3.- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	16
3.1 CONTEXTO: CENTRO DESTINO.....	16
3.2 CARENCIAS	16
3.3 NIÑOS DESTINARIOS.....	17
3.4 OBJETIVOS.....	18
3.5 CONTENIDOS.....	20
3.6 METODOLOGÍA	23
3.7 ASPECTOS IMPORTANTES EN LA SESIONES DE LAS SALAS SNOEZELN	25
3.8 MATERIALES - DESCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS Y ACTIVIDADES	26
3.9 EVALUACIÓN.....	32
4.- CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN.....	35
4.1 LIMITACIONES.....	37
4.2 PROSPECTIVA.....	37
5.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	38
6.- BIBLIOGRAFÍA.....	40
7.- ANEXOS.....	41
Anexo 1.	41
Anexo 2	45
Anexo 3.....	46

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1. Tabla del registro de valoración visual elaborada por Colegio Ed. Especial Gloria Fuentes.	23
Tabla 2. Tabla a utilizar a modo de programación/seguimiento de las sesiones.	32
Tabla 3 Valoración Auditiva	41
Tabla 4 Valoración propioceptiva	42
Tabla 5 Valoración táctil.....	42
Tabla 6 Valoración olfativa y gustativa.....	43
Tabla 7 Valoración vestibular.....	44
 Figura 1Contenidos que se desarrollan en una sala snoezelen según Lázaro (2002). Elaboración propia.	 12

1.- INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde que nacemos hasta la edad madura, todo lo que aprendemos y conocemos del mundo exterior es fruto de la interpretación de los estímulos recibidos a través de los sentidos y la información que éstos nos generan. Está claro que cuanto mayor sea esta estimulación sensorial desde que nacemos, más rica será esa información y los aprendizajes correspondientes. Por lo que un espacio estimulante para los niños puede ofrecer numerosas experiencias para entender las sensaciones que percibe en su entorno.

Tenemos que tener en cuenta que las primeras funciones que se desarrollan en los niños son las sensoriales y que forman la base para el desarrollo perceptivo y cognitivo.

La experiencia desarrollada trabajando en un centro de Educación especial, ha permitido evidenciar que cuando un niño con parálisis cerebral se escolariza en un centro ya sea en modalidad de integración o en un colegio de educación especial, es necesario ofrecerle un programa curricular adaptado a sus capacidades. Si las capacidades de estos niños les impiden acceder al currículo de educación infantil de forma ordinaria, es necesario adaptar y acercar este currículo a través de adaptaciones curriculares.

El contexto particular al que se asocia este trabajo de fin grado y esta propuesta de intervención, demanda urgentemente una compilación de la información con que se cuenta a nivel de referentes de trabajo, para los maestros que trabajamos con niños con parálisis cerebral. Así mismo carece de una adaptación curricular plasmada en su proyecto educativo, que incluya una metodología educativa completa y que responda a las necesidades particulares de estos niños.

Cuando las dificultades y capacidades de los alumnos con parálisis cerebral requieren un currículo totalmente específico, podemos implementar un currículo basado en la estimulación multisensorial y desarrollado en las salas snoezelen.

El trabajo y la metodología en estas salas responderán a una valoración de las diferentes capacidades sensitivas y las respuestas a los estímulos presentados con la que se programarán una serie de objetivos, contenidos y actividades específicos a trabajar a partir del currículo ordinario.

Son estas razones y necesidades conocidas desde la propia experiencia, las que han motivado la realización de este trabajo del fin de grado. La realización del mismo, supone un aporte relevante para el trabajo personal cotidiano en el centro, y con ello un paso hacia delante en mi formación profesional, así como un material a compartir y trabajar con el resto de maestros y colegas del centro educativo al que se destina la propuesta. Así mismo, y siendo el elemento más relevante, ofrece una propuesta educativa completa y adecuada a las necesidades de los niños con parálisis cerebral.

A continuación se proponen en relación a lo expuesto, los objetivos del presente trabajo de fin de grado.

1.2. OBJETIVOS

Objetivo general

- Desarrollar una propuesta de intervención educativa a través de un proyecto curricular específico basado en la estimulación multisensorial en las salas snoezelen, para dar una respuesta educativa más adecuada a los niños con parálisis cerebral.

Para alcanzar este objetivo general, se proponen los siguientes **objetivos específicos**:

- Comentar de forma sintética características y necesidades de los niños con parálisis cerebral.
- Situar este trabajo en el marco actual de la atención a la diversidad, mencionando aspectos legislativos de relevancia.
- Presentar las salas snoezelen y la estimulación multisensorial que en ellas se realiza.
- Adecuar el currículo prescriptivo de Educación Infantil a las necesidades y capacidades de niños con parálisis Cerebral.
- Recoger toda la información de lo que ya se realiza en el centro y completarla con la información obtenida para la realización de la propuesta que aquí se presenta.
- Ofrecer una propuesta educativa acorde a las necesidades educativas especiales de los niños con parálisis cerebral.

1.3.- METODOLOGÍA

Para realizar este trabajo de fin de grado se ha realizado una revisión documental teórica en el tema de interés, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos. Se han revisado materiales acerca de las características de los niños con parálisis cerebral, así mismo textos al respecto de las necesidades educativas especiales y la atención a la diversidad. En este punto se ha realizado la revisión de legislación educativa vigente, y de algunas leyes anteriores a la actual, de relevancia en el tema. Además, se ha acudido a textos particulares que mencionan el origen de las salas snoezelen y la forma de trabajo en las mismas, reflejando la importancia de la estimulación multisensorial.

La presentación de la propuesta de intervención implicó la recopilación de información utilizada en el centro destinatario de la misma, como así de otros centros, además de la revisión de currículo prescriptivo de Educación Infantil y de documentos que permitieron el desarrollo de la propuesta asociada a las salas snoezelen y a la estimulación multisensorial.

1.4. - ESTRUCTURA DEL TRABAJO

Este trabajo de fin de grado se estructura en tres grandes apartados. El primero de ellos presenta el marco teórico, en el cual se sintetizan aspectos relacionados a las características de los niños con parálisis cerebral, se comenta la idea de atención a la diversidad y necesidades educativas especiales de acuerdo a la legislación aún vigente; así como se presentan las salas snoezelen y la necesidad de adaptación curricular para el trabajo con niños con parálisis cerebral.

En el segundo apartado del trabajo, se presenta la propuesta de intervención que se aplicará en un centro de educación especial. Se comentan las características del centro y de sus alumnos y se plasman las carencias a la hora de desarrollar un proceso de enseñanza y aprendizaje adecuado para los niños con parálisis cerebral. A partir de ahí se desarrolla la propuesta con los objetivos, contenidos, metodología y evaluación planteados teniendo en cuenta los aspectos importantes en las sesiones de las salas snoezelen así como los diferentes materiales de la sala.

En el tercer apartado, se presentan las conclusiones y limitaciones de este trabajo y la prospectiva en la que se plantean objetivos a partir de la realización de este trabajo. Finaliza el mismo con la propuesta de referencias bibliográficas y posteriormente, un apartado destinado a los anexos.

2.- MARCO TEÓRICO

2.1. PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL

Como apartado inicial de este marco teórico, se comentarán algunos aspectos que definen a la parálisis cerebral (PC). Son justamente los niños con PC los destinatarios de la propuesta que se presenta aquí, con lo cual, resulta relevante conocer sus características.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) “la parálisis cerebral es toda restricción o ausencia, debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano” (Organización Mundial de la Salud, 2011, pp. 4).

La American Academy for Cerebral Palsy and Developmental Medicine considera que

la parálisis cerebral describe un grupo de alteraciones del movimiento y la postura, con limitación de la actividad muscular, atribuida a un problema no progresivo ocurrido durante el desarrollo fetal o en el cerebro infantil. Estas alteraciones motoras de la parálisis cerebral se acompañan de problemas de sensibilidad, conocimiento, comunicación, percepción y en ocasiones problemas de convulsiones (Rosenbaum, et al., 2005, pp. 573)

La PC es una lesión o malformación del sistema nervioso central que se puede producir en el embarazo (por causas como un desprendimiento de placenta, asimilación de sustancias tóxicas, patologías genéticas o edad avanzada de la madre), durante el parto (como consecuencia de una anoxia o prematuridad) o pueden ser lesiones postnatales por consecuencia de enfermedades infecciosas graves o traumatismos craneales (Madrigal, 2007).

Los niños con PC, además de tener lesiones cerebrales pueden presentar problemas sensitivos, perceptivos, cognitivos, trastornos del habla y del lenguaje, de conducta, epilepsia o alteraciones musculoesqueléticas. Todo esto puede y suele provocar una disminución de la capacidad cognitiva provocando lentitud en el procesamiento de la información, dificultando la decodificación de estímulos complejos, aumentando el tiempo de reacción y respuesta.

Un niño con PC se va a enfrentar en su vida cotidiana a una serie de dificultades derivadas de dicha PC y que van a impedir seguir un currículo escolar ordinario.

Entre estas dificultades se pueden presentar retraso mental, trastornos convulsivos y epilepsia, retraso madurativo y de desarrollo, deformidades en la columna, una visión, audición y lenguaje deteriorado, babeo, incontinencia, trastornos de conducta, infecciones respiratorias, dificultades de percepción espacial, dificultades de aprendizaje.

Estas dificultades que se suelen presentar en los niños con parálisis cerebral implican, que a nivel educativo requieran una serie de necesidades educativas especiales. En este sentido la Ley Orgánica de Educación o LOE (2006) define a los alumnos con necesidades educativas especiales como aquellos alumnos que

requieran, en un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y en particular en lo que se refiere a la evaluación, determinados apoyos y atenciones educativas, específicas por padecer discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales, o por manifestar graves trastornos de la personalidad o de conducta, tendrán una atención especializada, con arreglo a los principios de no discriminación y normalización educativa, y con la finalidad de conseguir su integración. A tal efecto, las Administraciones educativas dotarán a estos alumnos del apoyo preciso desde el momento de su escolarización o de la detección de su necesidad (artículo 44).

A nivel funcional la PC puede presentar diferentes grados de afectación. Hablamos entonces de afectación leve, moderada y severa o grave.

La afectación más leve, es en la que los niños tienen bastante capacidad de autonomía y precisan de pocas adaptaciones para acceder al currículo. Presentan algunas alteraciones sensoriomotrices y dificultades de coordinación y movimiento. En el desarrollo educativo van a precisar más tiempo para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Cuando la PC se presenta de forma moderada la autonomía se ve limitada tanto motrizmente como cognitivamente y se requieren ayudas y adaptaciones para la realización de las actividades curriculares.

Es el grado severo o grave de la PC donde el niño es totalmente dependiente y presenta muchas dificultades a nivel cognitivo y manipulativo. Los niños con este grado de afectación tienen dificultades para la comunicación lo que supone una gran dificultad en su desarrollo integral y a la hora de participar en el entorno educativo.

Además, el grado profundo de afectación de la PC reduce la capacidad motriz de los niños necesitando ayuda asistencial en todas las actividades de la vida diaria. A este tipo de afectación se le suelen asociar otros déficits cognitivos y sensoriales haciendo referencia a lo que se denomina plurideficiencia.

Rodríguez Cuello (2008) señala en este sentido, que la PC en relación al grado de afectación se puede clasificar en torno a tres grados, leve en el que los niños pueden andar y hablar

pero con cierta dificultad o de forma un poco torpe, moderada, en el que los niños muestran dificultades manipulativas, tiene afectada el habla y caminan con dificultad y el grado severo en el que no caminan por sí mismos y no hay comunicación.

Este trabajo y la propuesta que el mismo presenta, se destina a niños con PC severa o grave principalmente, como se comentará en la propia propuesta de intervención.

2.2.NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El término de Necesidades educativas especiales, mencionado como cierre del apartado anterior, se utilizó por primera vez en el informe Warnock (1978, citado en UNESCO, 2010). Ya entonces se consideraba que un alumno precisa de educación especial cuando presenta alguna dificultad de aprendizaje, la cual exige una medida educativa especial.

La atención a la diversidad supone una adaptación de la intervención educativa al perfil de los alumnos, a sus necesidades para ofrecerles un desarrollo óptimo y un aprendizaje adecuado. Hay que tener en cuenta las diferencias que presentan los alumnos respecto a sus aptitudes, capacidades, motivaciones, intereses, ritmos y estilos de aprendizaje, experiencias y conocimientos previos, así como el entorno social y cultural de cada uno.

Desde la década de los 90, se viene destacando en la propuesta legislativa del sistema educativo, la importancia de atender a la diversidad. Ya la Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990, en el capítulo quinto referente a la educación especial, en el artículo 36 señalaba que “el sistema educativo dispondrá de los recursos necesarios para que los alumnos con necesidades educativas especiales, temporales o permanentes, puedan alcanzar, dentro del mismo sistema, los objetivos establecidos para estimular y favorecer el mejor desarrollo de estos alumnos”.

Así mismo, la Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE), del año 2002, en lo referente a la atención a la diversidad y derechos de los alumnos, reconocía en el artículo 2 al alumno “el derecho a recibir las ayudas y apoyos precisos para compensar las carencias y desventajas de tipo personal, familiar, económico, social y cultural, especialmente en el caso de presentar necesidades educativas especiales que impidan o dificulten el acceso y la permanencia en el sistema educativo ordinario.”

La aún vigente Ley Orgánica de Educación (LOE), del año 2006, en sus artículos 71 y 72 determina que la importancia de la atención a la diversidad se centra en ofrecer al alumno un proceso educativo adecuado, lo más normalizado posible y en consonancia con las características del alumno.

De forma específica, en los alumnos cuyas edades comprendan la etapa infantil, se hará hincapié en la atención y evaluación temprana para dar respuesta lo antes posible a las necesidades que requiera el alumno, así como en la prevención y respuesta que desde el centro educativo se ofrezca al alumno para compensar las dificultades y desarrollar al máximo sus potencialidades.

Además la LOE (2006), define a los alumnos con necesidades educativas especiales (ACNEE) en el marco de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE), señalando que “se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta” (artículo 44).

La respuesta educativa en la LOE (2006) hace referencia a que “Las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional” (artículo 71).

Según las necesidades especiales de cada niño existen 4 modalidades de escolarización:

- **Centros ordinarios**: indicados para alumnos que pueden seguir el currículo ordinario y el que puede seguirlo con adaptaciones más o menos significativas.
- **Centro de integración preferente**: indicados para alumnos con discapacidad sensorial, motora y trastorno general del desarrollo (TGDS) cuando requieran recursos excepcionales.
- **Centro de educación especial**: indicado para alumnos que por sus características van a necesitar una atención específica y rehabilitadora además de una intervención educativa específica.

Cabrerizo (2007) hace referencia a este tipo de centros señalando que

constituyen un contexto específico donde se proporciona apoyo y ayuda educativa a determinados alumnos con características diferenciadas. Se trata de medidas extraordinarias de atención a la diversidad pensadas para alumnos que las necesitan pero aplicadas en un contexto diferente (pp. 255).

- **Centro de escolarización combinada**: indicado para alumnos que se escolarizan en centros ordinarios pero que requieren de apoyos educativos ofrecidos en un centro de educación especial.

Como se ha mencionado antes, los niños que presentan PC y que además tienen un déficit de grado severo o agudo van a presentar una serie de dificultades que les impiden desarrollar un proceso de enseñanza y aprendizaje ordinario. Estos niños no interactúan libremente con el mundo y no saben que pueden actuar e influir en el entorno. La motivación y la iniciativa son escasas, tienen estereotipias por lo que van a necesitar estimulación sensorial; así mismo tienen problemas

físicos: visuales, motóricos, auditivos, cognitivos, perceptivos, alteraciones neurológicas, falta de autonomía y habilidades sociales.

Con lo cual, en la vida educativa de los niños con PC, es necesario que la propuesta señalada antes de atención a la diversidad, sea real. Es decir, que se plasme en prácticas educativas adecuadas lo que se propone a nivel de normativa o legislación.

La atención a la diversidad se debe entender como un principio fundamental en la educación para conocer y aprovechar las características de cada alumno, con todas sus capacidades y limitaciones, para potenciar el desarrollo global a través del proceso de enseñanza aprendizaje.

Destacamos una de las aportaciones de la LOE (2006), refiriendo a la atención a la diversidad en la que propone que los centros han de utilizar los métodos necesarios y las propuestas de intervención necesarias para atender adecuadamente a los alumnos. Con lo cual, la propuesta que aquí presentamos puede ser una respuesta a lo que esta Ley indica como principio pedagógico en el que “los centros elaborarán propuestas pedagógica y ofrecerán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos” (artículo 26).

Echeita (2006) señala que hablar de atención a la diversidad hace referencia en primer lugar a perseguir una individualización de la enseñanza. Ello supone que los profesores deben conocer las capacidades y necesidades de sus alumnos para poder adaptar los objetivos, contenidos, y metodología, a las mismas.

Así mismo, Echeita (2005, citado en Araque, 2010) afirma que:

la atención a la diversidad es sinónima de preocupación por las medidas que sirvan para compensar las desigualdades y paliar las desventajas que experimentan determinados alumnos en el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo, así como por aquellas medidas que, en último término, sirvan para eliminar cualquier tipo de barreras que impiden, en su sentido más amplio, el aprendizaje y la participación de determinados alumnos en el currículo y en la vida escolar (pp. 3).

En este sentido, cabe una vez más destacar que los niños con PC, son niños con necesidades educativas especiales que por sus características suelen estar escolarizados en un centro de educación especial. Entendemos que la adaptación de currículo ordinario no siempre es adecuada a las necesidades de los niños con PC. La atención a la diversidad que involucra a estos niños con PC, requiere un programa específico basado en la estimulación multisensorial aplicada en las adaptaciones curriculares, entendiendo que así pueden llevar a cabo un currículo específico a través de esa metodología y en las salas de estimulación multisensorial o salas snoezelen.

Estas consideraciones sobre las necesidades educativas especiales suponen que las dificultades que presenta un alumno con esas características no solo son dificultades propias del alumno sino que son demandas para los centros educativos. Los mismos tienen que adaptarse y ofrecer a los

alumnos un currículo o propuesta pedagógica, en el marco de su proyecto educativo de centro, que mejor atienda sus dificultades y posibilidades.

A la hora de trabajar con niños con parálisis cerebral con grave afectación, como es el caso de la propuesta de intervención que aquí se presenta, es necesario incluir en el currículo ordinario de educación infantil unas áreas específicas para ellos como son la comunicación, cambios de conducta, el movimiento, habilidades para la vida, el desarrollo cognitivo, la expresión y las emociones.

Según Sabate, Martín - Caro, Otero y Blas (2002) hay que tener en cuenta los niveles de exigencia con las capacidades, limitaciones y posibilidades de los alumnos, y el tipo y grado de ayuda que requieren a la hora de dar a la educación un enfoque multisensorial y de llevar a cabo un proyecto educativo basado en este enfoque.

Es imprescindible establecer las mayores conexiones entre los elementos del proyecto curricular y los tiempos necesarios por cada alumno para lograr sus aprendizajes, así como seleccionar los contenidos y objetivos atendiendo a sus posibilidades.

Teniendo en cuenta estos criterios se facilita la selección de los contenidos más significativos de las tres áreas curriculares según los conocimientos de cada alumno.

2.3. SALAS SNOEZELLEN

Gómez (2009) señala que desde los años 60 en los espacios multisensoriales se atendían a las personas con enfermedades mentales. Dos terapeutas Jan Hulsegge y Ad Verheul vieron los resultados tan positivos que ofrecían estos espacios. Ya en los años 80 se comenzó a trabajar en estas salas con personas con déficits psíquico o físico. El concepto snoezelen está formado por dos verbos, Snufflen (explorar) y Doezen (relajarse).

Según Gómez (2009)

una sala snoezelen es un espacio habilitado para que los alumnos con algún tipo de discapacidad puedan interactuar con el medio a través de la estimulación de los sentidos. Las salas de estimulación se presentan como espacios idóneos para desarrollar al máximo las capacidades de cada alumno con características tales como las que poseen los niños con PC, percibiendo en las salas diferentes sensaciones que les permitan adquirir diversos aprendizajes a través del descubrimiento (pp. 7).

Cid y Camps (2010) recogen las opiniones de expertos al respecto de los espacios snoezelen. Por ejemplo destacan que Lindsay (et al., 2001) evidencia que la intervención en el espacio Snoezelen incrementa de manera significativa el nivel de comunicación positiva de la persona a la vez que disminuyen los patrones de comunicación negativa.

Así mismo refieren a Velasco (et al., 2004) quien realiza un trabajo con personas con parálisis cerebral y los resultados muestran que después de las sesiones en las mencionadas salas se ha mejorado el nivel de atención a estímulos selectivos presentados por vía sensorial.

De otra parte, Lázaro (2010) señala los beneficios producidos al trabajar en las salas multisensoriales: mejoras psicofisiológicas y de la capacidad de atención, disminución de conductas disruptivas y un aumento de respuestas comunicativas.

Además Lázaro (2002) ha establecido una serie de contenidos que se desarrollan en una sala snoezelen. En la siguiente figura se presentan estos contenidos:

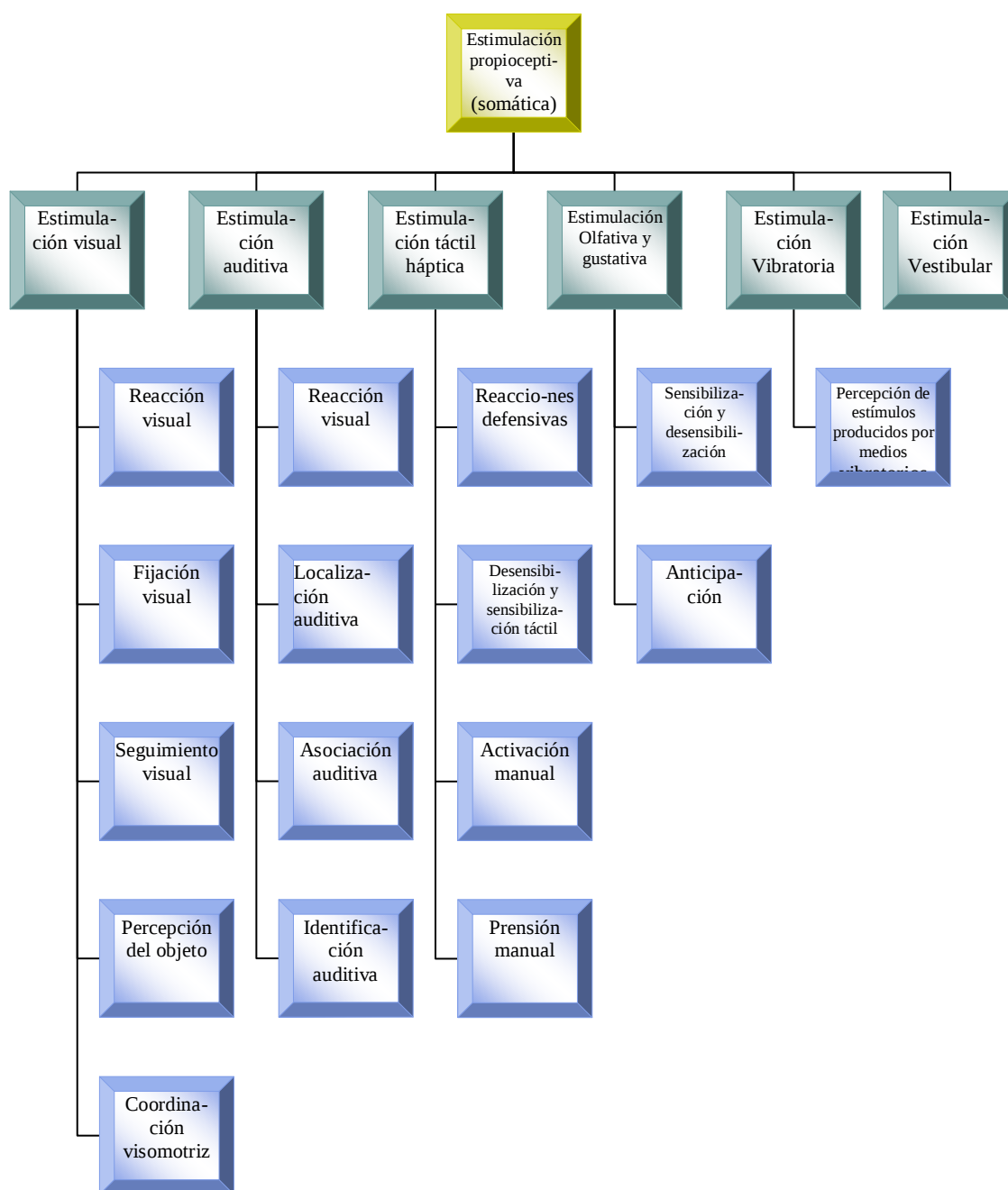


Figura 1Contenidos que se desarrollan en una sala snoezelen según Lázaro (2002). Elaboración propia.

En resumen se trata de despertar la conciencia en el niño de la presencia de sensaciones y enseñarle a aprovechar sus sentidos.

Son numerosos los estudios que se han realizado sobre la importancia y los resultados que se obtienen a través de la estimulación multisensorial. A nivel neurológico se ha afirmado que cuando se produce un aprendizaje y entrenamiento de estímulos hay un mayor desarrollo neurológico. Los espacios ricos en estímulos potencian las conexiones neuronales y por tanto una mayor plasticidad neuronal.

Además potencia la lógica, el razonamiento, lenguaje, música, emociones, desarrollo artístico y musical, intuición, concentración y coordinación. Lo que explica su importancia en la introducción de esta metodología en el contexto educativo de centros con niños con PC.

Hasta hace muy poco tiempo en España la atención a este tipo de alumnos con PC y afectación grave, ha sido asistencial. En estos últimos años es cuando se está comenzando a trabajar con estos niños de forma adecuada a sus posibilidades y necesidades en las salas de estimulación.

Las salas de estimulación multisensorial o snoezelen aparecieron en los Países Bajos en los años 70. A partir de entonces se han ido aplicando en otros países como un material para el desarrollo cognitivo, para el proceso de aprendizaje de sensaciones, como un recurso para la relajación y aprendizaje curricular.

En España se comenzaron a utilizar en los centros hace 5 o 6 años, sobre todo en centros con personas con discapacidad, aunque cada vez más son los centros y residencias de personas mayores que consideran a las salas de estimulación como un recurso que mejora la calidad de vida de las personas.

Se destacan en España centros de educación especial que han sido pioneros en crear y acondicionar un espacio snoezelen para trabajar con niños con dificultades cognitivas y motrices de forma más específica, y atendiendo no solo de forma asistencial, sino a través de la promoción de un estilo educativo, en un lugar propicio para ello.

A modo de ejemplo, el Colegio Público de Educación Especial “Joan Miró” es un centro específico, que atiende a alumnos con necesidades educativas especiales con condiciones graves de discapacidad y donde la sala de estimulación es una herramienta imprescindible para atender a sus alumnos.

Como caso también positivo se señala el del Colegio Público de Educación especial Nº 1 de Valladolid, que ha optado por utilizar la sala de estimulación y ofrecer a sus alumnos el mayor número de experiencias sensoriales que mejoren su calidad de vida.

Otro centro de educación especial que ha comenzado a trabajar con sus alumnos en la sala de estimulación es el Colegio de educación especial público con gestión privada de Torrent en Valencia.

En la actualidad existen además varias empresas que se dedican al diseño de salas snoezelen y a crear material que se puede aplicar en estas salas. Se indican algunas de ellas: BJ Adaptaciones, Handycat, Cauxamobel, Miramos por ti, Hoptoys y Movat Healthcare.

2.4. FORMACIÓN DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN LAS SALAS SNOEZELEN

Es intención de este punto que da cierre al primer apartado de este trabajo, destacar que es importante la formación de los profesionales que van a trabajar en las salas de estimulación con sus alumnos, para entender la forma de trabajo y realizar el mismo de forma adecuada.

Entendemos que en la actualidad existe una carencia a nivel de formación docente con respecto a esta área de la educación, destacando lo relevante que sería adquirir formación al respecto del proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la estimulación multisensorial. En las titulaciones académicas universitarias referidas a la educación especial no se ofrece una enseñanza específica de la estimulación multisensorial.

Dada la importancia que desde los centros de educación especial se está dando a atender a los alumnos de la forma más adecuada posible con una intervención educativa específica que desarrolle al máximo sus capacidades, se observa la necesidad de que el profesorado requiere una formación específica.

En este sentido se ha de considerar y es importante destacar en este trabajo de fin de grado, la labor de profesionales en el ámbito español dedicados a formar a aquellas personas interesadas. Este es el caso de Cid Rodríguez (2010, 2012), Dra. En Psicología y Directora de la Residencia Ibera i del CAE'Angel, que en la actualidad es la persona que desde la Asociación Internacional Snoezelen en España (ISNA) imparte la formación requerida para trabajar en las salas de estimulación. La formación comprende dos niveles. El primer nivel con contenidos más teóricos acerca de lo que es la estimulación multisensorial, y los espacios más adecuados para llevar a la práctica la intervención de las sesiones. Así mismo, un segundo nivel de esta formación hace referencia a las diferentes aplicaciones y perfiles de usuarios que se pueden realizar a través de esta metodología de trabajo.

Entendemos además que la formación del docente, ha de potenciar la idea de lo relevante que será el trabajo, incorporando en el mismo, a las familias. Si bien no siempre resulta sencillo, es determinante que la relación familia escuela sea una relación de comunicación y cooperación, especialmente de cara al trabajo con niños con PC. Gine (et al. 1989, citado en Alfonso, 2010) han descrito algunas razones que justifican la importancia de las relaciones entre centro educativo y la familia cuando los niños están escolarizados en un centro de educación especial:

- Reconocimiento de que los padres son los primeros y más importantes educadores de sus hijos/as.
- Convicción de que la participación en situaciones que impliquen relaciones sociales y nuevas experiencias han de suponer para los niños/as un enriquecimiento que incidirá positivamente en su desarrollo.
- Buenos resultados obtenidos en diferentes programas de educación de padres.

- Fuerte implicación de los padres en las Asociaciones de Defensa de los niños/as con Retraso en el Desarrollo.

Si bien esta presentación teórica del tema de interés, se presenta sintética; con la misma se han querido destacar algunos de los aspectos más directamente relacionados a la propuesta de intervención, que se presenta a continuación y a la cual se destina la mayor parte de este trabajo de fin de grado.

3.- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

3.1 CONTEXTO: CENTRO DESTINO

El centro en el que se aplicará la propuesta de intervención que se propone en este trabajo de fin de grado, es un Colegio de Educación especial situado en Navarra. El alumnado del colegio, con edades comprendidas entre 3 y 21 años, presenta unas necesidades educativas muy complejas asociadas a déficits en grado moderado, grave o profundo.

El centro además de los pedagogos y maestros, cuenta con una serie de profesionales que enriquecen la atención prestada a los alumnos a través de un trabajo interdisciplinar y un trabajo en equipo de terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas y logopedas.

La aplicación de esta propuesta de intervención en la sala de estimulación, permitirá lograr un proceso de enseñanza aprendizaje específico para cada alumno a través de pautas de posturas, correcciones y cambios posturales, adaptaciones, férulas y sistemas alternativos de comunicación.

Además, la intención final de esta propuesta, es que sea recogida en un futuro cercano en el proyecto educativo del centro, pues esta propuesta reúne algunas cuestiones que ya se están trabajando, pero que no se encuentran aún plasmadas en propuesta pedagógica actual del centro. Así mismo, este trabajo complementa dichas cuestiones, con la nueva información obtenida en el desarrollo del mismo, y que permite lograr en su conjunto una propuesta de intervención que adapta el currículo ordinario a las necesidades de los niños con PC con que trabajamos.

3.2 CARENCIAS

El centro cuenta con una Sala de estimulación equipada gracias a un proyecto con Caja Madrid (2008). Constituye un espacio en el que el alumnado puede percibir e integrar el mundo que les rodea.

ASPACE Navarra y la entidad financiera Caja Madrid firmaron un convenio de colaboración que ha permitido desarrollar programas de integración y rehabilitación dirigidos a niños con discapacidad. Este convenio denominado “Proyecto Nuestra sala de los Sueños” consiste en la creación de una sala snoezelen para desarrollar la estimulación multisensorial de niños con parálisis cerebral.

Si bien ya hemos mencionado al respecto en partes anteriores de este trabajo, cabe aquí destacar que la problemática se sitúa en relación a los métodos de enseñanza tradicional, los cuales no cubren todas las necesidades de nuestra actividad docente y por ello es necesario aplicar nuevas metodologías que mejoren nuestro trabajo y permitan dar una respuesta adaptada a nuestros alumnos/as. En este sentido, es necesario tener en cuenta que nuestros alumnos necesitan un

currículum sensorial a través de un plan individual partiendo y utilizando los contenidos curriculares ordinarios.

Se detecta aquí una necesidad de elaborar una propuesta curricular que tome como punto de partida el currículo ordinario propuesto para Educación Infantil, y más adaptados a este tipo de alumnos con características tan específicas.

La Ley de educación actual responde a nivel teórico y destaca el derecho de estos alumnos a obtener la máxima calidad de vida y tener una respuesta educativa acorde a sus necesidades, pero no hace referencia a su puesta en práctica ni realización de la misma.

En definitiva, surge la necesidad de elaborar una propuesta de intervención educativa específica ante las carencias del sistema de intervención actual. Se aprecia desde los centros de educación especial con alumnos gravemente afectados, una verdadera insuficiencia de diseños curriculares adaptados a estos alumnos.

3.3 NIÑOS DESTINARIOS

Los niños de este centro de educación especial tienen parálisis cerebral. Además de alteraciones motrices, estos niños tienen asociadas alteraciones sensoriales, de percepción, comunicación, conducta y cognición.

Su capacidad de comunicación está muy afectada, con una mínima intención comunicativa. La capacidad de elección es muy básica. La capacidad de percepción y reacción son muy limitadas con escasas interacciones. La mayoría de los niños presentan estereotipias¹ y autoestimulaciones, muy dependientes en las actividades de la vida diaria y graves trastornos sensoriales.

Algunos de ellos por sus capacidades específicas pueden llevar a cabo un currículo escolar con adaptaciones curriculares y adaptaciones materiales (férulas, comunicadores, sistemas alternativos de comunicación, adaptaciones de acceso al ordenador) que les faciliten y les permiten un proceso de enseñanza aprendizaje cercano al ordinario.

En el centro hay una serie de niños en edad infantil que por sus características propias de la parálisis cerebral aguda o severa que presentan, no pueden acceder al currículo de una forma adaptada sino que precisan de un currículo diferente basado en la estimulación mutisensorial. Son alumnos cuya discapacidad intelectual es más grave y que son los verdaderos destinatarios de este modelo de intervención que se presenta.

Estos alumnos necesitan para desarrollarse, unos entornos muy enriquecidos que les faciliten apoyos y supervisiones.

¹ “Repetición involuntaria e intempestiva de un gesto, acción o palabra, que ocurre sobre todo en ciertos dementes”, según la Real Academia Española: <http://lema.rae.es/drae/?val=estereotipias>.

3.4 OBJETIVOS

En relación a todo lo mencionado hasta este momento, el principal objetivo de esta propuesta de intervención es:

lograr una mayor aproximación del currículo al nivel de desarrollo real de nuestros alumnos y ofrecer el mayor bienestar posible al alumno en un espacio idóneo.

Este objetivo se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- Plasmar una propuesta que involucre aspectos que se vienen desarrollando en el centro, así como aspectos aportados en el desarrollo de este trabajo de fin de grado.
- Integrar unas pautas de trabajo a compartir con maestros/as de cara al desarrollo del trabajo en las salas snoezelen.
- Concretar objetivos, contenidos, aspectos metodológicos y criterios de evaluación adecuados para el desarrollo de la actividad en las salas snoezelen con niños con PC, partiendo del currículo ordinario de Educación Infantil.

En conclusión se trata de proporcionar al alumnado un aprendizaje sensorial integrado en el currículo que sea accesible a sus capacidades tanto física como intelectualmente.

En lo referente a los objetivos seleccionados de cara al trabajo con los niños con PC, y partiendo del mencionado currículo de Educación Infantil, particularmente del de Navarra (DECRETO FORAL 23/2007, de 19 de marzo, por el que se establece el currículo para segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad Foral de Navarra) tomamos como referente al Centro Obregón. Este centro, gestionado por ASPRONA, una asociación sin ánimo de lucro declarada de interés social y utilidad pública que se constituye para la defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias en Valladolid, han establecido los objetivos del currículo a través de este enfoque multisensorial aplicado en las salas snoezelen. Los mismos van a estar divididos en cada área curricular (atendiendo las tres áreas que contempla en currículo ordinario de educación infantil) y son los mismos que se incorporan a esta propuesta de intervención. Dichos objetivos son:

Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal:

- Conocer y promover el mejor bienestar posible de cada alumno
- Estructurar y enriquecer experiencias perceptivas y motrices ampliando la percepción de sí mismo.
- Percibir y descubrir el propio cuerpo a través del movimiento y las sensaciones corporales.
- Proporcionar esquemas básicos de acción e interacción con su propio cuerpo y con el entorno.

- Descubrir y fomentar los recursos del propio cuerpo para expresar sus sensaciones y necesidades.
- Expresar sus necesidades y emociones básicas y satisfacerlos para contribuir a su calidad de vida.
- Descubrir al otro y adquirir formas de interacción básicas.

Área del conocimiento del entorno

- Establecer vínculos con las personas significativas de su entorno.
- Percibir y reconocer estímulos del entorno y anticipar lugares y situaciones cercanas.
- Regular y controlar progresivamente su comportamiento ajustándose a los diferentes contextos y situaciones cotidianas.
- Percibir, disfrutar y participar en actividades de ocio.

Área de comunicación y lenguaje

- Percibir y descubrir el cuerpo como medio de expresión.
- Promover la intención de comunicarse
- Utilizar el sistema de comunicación más adecuado a sus características y posibilidades.
- Expresar mediante gestos o señales sus necesidades básicas, emociones y deseos.
- Desarrollar la capacidad de elección y de demandas
- Descubrir y desarrollar la expresión plástica con diversos materiales.

Quedan así propuestos, los objetivos de esta propuesta de intervención en sí misma, así como los objetivos del trabajo en las salas snoezelen con niños con PC.

3.5 CONTENIDOS

Los contenidos que se van a trabajar en la sala de estimulación o sala snoezelen van a ser los mismos contenidos curriculares de las tres áreas del currículo ordinario pero trabajados de diferente manera. *Es decir, lo innovador será la aplicación de todo lo que aquí se plasma, el acercamiento del currículo ordinario a los alumnos con PC, por medio de las adaptaciones desarrolladas trabajando los contenidos curriculares que aquí presentaremos en las salas snoezelen.* Para lo cual, es imprescindible como paso previo, este trabajo y la información que aquí se reúne.

De esta manera, los contenidos van a ser ofrecidos a los niños de este centro de forma diferente, trabajados desde la estimulación multisensorial y acercando a los alumnos un currículo adaptado a sus posibilidades.

Así dentro de cada área del currículo se establecerán actividades específicas a desarrollar en cada bloque de contenidos y en las que se van a potenciar los diferentes tipos de estimulación: somática, vibratoria, vestibular, orofacial, olfativa, gustativa, acústica, táctil- háptica, visual y comunicativa.

Se presentan a continuación los contenidos curriculares que trabajaremos con los niños con PC.

Área del conocimiento de sí mismo y autonomía personal

- **BLOQUE 1: EL CUERPO**

Sensaciones y percepciones: Experimentación, reacción, regulación del ritmo cardíaco y tono muscular a través de experiencias:

- Somáticas: Tacto, presión superficial, frío/calor, cosquillas.
- Vibratorias: Ritmo respiratorio y cardíaco, movimientos bucofaciales y fonoarticulatorios, vibraciones externas.
- Vestibulares: Diferentes posiciones en el espacio: reposo-movimiento, gravedad y aceleración-deceleración.
- Auditivas: sonidos del cuerpo reflejos – voluntarios, escuchar/oir, Sonidos de diferente origen.
- Visuales: Luz- oscuridad, estímulos luminosos, brillos parpadeos, mirar, localización, fijación y seguimiento visual.
- Olfativas: contraste de olores suaves y fuertes, agradables y desagradables.
- Gustativas: Discriminación y respuesta a diferentes sabores, temperaturas y densidades, manifestación de preferencias.

- **BLOQUE 2: HABILIDADES Y DESTREZAS PERCEPTIVO MOTRICES**

- Control postural y posiciones en el espacio.
- Movimientos: inhibición de movimientos incontrolados, reflejos e involuntarios.
- Equilibrio: coordinación de movimientos
- Desplazamientos: giros, volteos, balanceos

- Actividades de la vida diaria: aseo, alimentación, vestido, desvestido, control de esfínteres, ,
- Destrezas manipulativas y perceptivos motrices: coordinación visomanual, ayudas técnicas
- Juego: interacción con adulto e iguales, imitación y gestos, demanda de continuidad, expresión de agrado/desagrado
- BLOQUE 3: SALUD CORPORAL Y BIENESTAR FÍSICO
 - Higiene postural y corporal: Tolerancia y colaboración, Satisfacción de necesidades hidroalimentarias
 - Bienestar ambiental
 - Ayudas técnicas
 - Salud: cambios posturales, masajes, hidratación, adecuar la luz y el sonido, control de sueño, reflujo y talla/peso, temperaturas adecuadas.

Área del conocimiento del entorno

- BLOQUE 1: PERSONAS SIGNIFICATIVAS
 - Señales emocionales: expresiones faciales, movimientos corporales, sonrisa, expresiones de rechazo, ante tiempos de espera.
 - Respuestas sociales: al contacto físico, al tono de voz, a personas conocidas o desconocidas, manifestación de preferencias, responder a su nombre, manifestaciones de afecto.
 - Personas significativas: vínculos afectivos, disfrute
 - Habilidades de interacción: inicio con sonrisa, mirada, vocalizaciones, movimientos,
- BLOQUE 2: ELEMENTOS DEL ENTORNO FÍSICO
 - Estimulación sensorial básica
 - Descubrimiento de estímulos, materiales, ambientes y alimentos, intereses, preferencias
 - Respuestas a estímulos: causa-efecto, agrado/desagrado
 - Contextos habituales: búsqueda de objetos, discriminación de inicio y final de una actividad, asociación de objetos con actividades, anticipaciones,
 - Elementos naturales del entorno: experimentar con el agua, viento, calor, frío, lluvia.
- BLOQUE 3: PARTICIPACIÓN EN CONTEXTOS SOCIALES
 - Imagen personal: tolerancia a actividades de aseo, colaboración, cambios de imagen,
 - Habilidades de interacción
 - Formas sociales: saludo, despedida, mirada, gestos, movimientos

- Juegos: causa-efecto, rutinas, momentos de espera, capacidad de elección
- Comportamientos sociales adecuados: regulación y adaptación

Área de lenguajes: comunicación y representación

- BLOQUE 1: USOS DE LA COMUNICACIÓN
 - Expresiones básicas, emociones y sentimientos: agrado/desagrado a través de llanto, sonrisa, mirada, movimientos corporales, expresiones faciales, contacto ocular,
 - Demandas básicas: contacto corporal, hambre/sed, frío calor, dolor/malestar, cambios posturales, deseos e intereses, elecciones, necesidades
 - Personas significativas y espacios
- BLOQUE 2: FORMAS DE COMUNICACIÓN
 - Comprensión: vínculos afectivos, intención comunicativa, órdenes sencillas, imitaciones verbales, reconocimiento de objetos, personas, rutinas, situaciones.
 - Expresión: Preverbal, gestual, sistemas representacionales, expresión oral.
 - Respuesta al contacto físico, a estímulos visuales, seguimiento visual, contacto visual
 - Reacción a personas significativas, tonos de voz, anticipadores plurisensoriales, al oír su nombre, al nombrarle a personas significativas, al privarle de la acción que le gusta.
- BLOQUE 3: EXPRESIÓN CORPORAL:
 - Juegos corporales, Respuesta a experiencias sensoriales, imitación de movimientos, como recurso de demanda de continuidad o cese de una actividad.
- BLOQUE 4: EXPRESION MUSICAL Y PLASTICA:
 - Estímulos y experiencias musicales: reacciones y discriminación de ruido/silencio, diferentes sonidos y propiedades, canciones, propiedades sonoras.
 - Estímulos y experiencias plásticas: Materiales, colores y texturas, usos del cuerpo, elaboraciones plásticas.
- BLOQUE 5: REPRESENTACIÓN
 - Búsqueda y permanencia de objetos: colores, texturas, tamaños.
 - Atención y memoria ante los objetos, imitación y repetición.
 - Uso funcional de objetos: adaptaciones

Hasta el momento, se han reunido entonces los objetivos y contenidos que trabajaremos con los niños con PC.

3.6 METODOLOGÍA

Atendiendo a los contenidos curriculares, trataremos de aplicar una metodología con un enfoque multisensorial en el que a través de todos los sentidos integremos en la sala snoezelen el currículo.

El estilo de aprendizaje es multisensorial. Está basado en la estimulación propioceptiva, táctil, olfativa, visual, auditiva y gustativa.

Para trabajar de este modo, el entorno más adecuado va a ser la sala de estimulación o sala snoezelen. Este espacio nos va a ayudar a que sea más accesible física e intelectualmente a los alumnos con parálisis cerebral y por lo tanto niños con necesidades educativas especiales.

Es aconsejable que previo al trabajo en la sala de estimulación se realice una valoración de cada alumno en el que estén recogidas sus:

- Habilidades: visuales, auditivas, táctiles, propioceptivas, vestibulares, gustativas, olfativas, comunicación, posturas de relajación, preferencias de: personas, música, efectos visuales, momentos del día para trabajar, momentos del día más relajados.

El Colegio público de Educación Especial “Gloria Fuertes” (s. f.) del Departamento de Educación, cultura y Deporte del Gobierno de Aragón ha elaborado unas tablas de valoración y protocolos para registrar las respuestas ante los diferentes estímulos que se le presentan al alumno. Se aporta aquí una tabla a modo de ejemplo, correspondiente a la valoración visual, al protocolo y registro a desarrollar.

Las tablas y protocolos para el valorar en resto de los sentidos, se presentan en el anexo I. Utilizaremos estas tablas entonces, para la valoración inicial de cada alumno.

Tabla 1. Tabla del registro de valoración visual elaborada por Colegio Ed. Especial Gloria Fuentes.

VISUAL							
POSTURA DE LA PERSONA:							
Capacidades/ Situación Experimental		Movimientos oculares	Evitación/retirada	Vocalizaciones Placer Displacer		Movimiento Voluntario	Modificación Tono muscular
Reacción Visual	Oscuridad						
	Penumbra						
	Máxima luz						
Fijación Visual	Oscuridad						
	Penumbra						
	Máxima luz						
Seguimiento Visual	Oscuridad						
	Penumbra						
	Máxima luz						

PROTOCOLO

Se proponen los siguientes estímulos a los niños, y se toma registro de sus respuestas a los mismos, en la tabla anterior.

Reacción visual. Oscuridad: durante 10 segundos. Penumbra: Sólo una luz como de mesita de noche. Máxima luz: toda la luz posible de la sala.

Fijación visual. Se sitúa la persona, objeto o punto luminoso en los distintos extremos de una cruz imaginaria que parte de los ojos del sujeto, iniciándose por la línea horizontal de su mirada (enfrente, a la izquierda, a la derecha, arriba y abajo). Existe fijación visual cuando los globos oculares de la persona atrapan los ojos de la persona, el objeto o el punto luminoso durante tres segundos. Se llama la atención del sujeto diciendo en voz alta su nombre.

Seguimiento visual. La misma situación de partida pero ahora se efectúa lentamente el recorrido hacia los extremos de esa cruz imaginaria. Existe seguimiento visual cuando el sujeto no pierde a la persona, objeto o punto luminoso en todo el recorrido. Se anota si pierde el estímulo y lo vuelve a recuperar de nuevo. Tipo de objeto: Objeto luminoso que no haya visto antes la persona.

Punto luminoso: el haz de una potente linterna. El examinador se coloca al lado del sujeto y proyecta el foco en las paredes, siguiendo esa cruz imaginaria.

MATERIALES: Objeto luminoso, Linterna potente, Lámpara de mesita de noche.

3.7 ASPECTOS IMPORTANTES EN LA SESIONES DE LAS SALAS SNOEZELLEN

Lázaro (2010), considera que hay algunos aspectos a tener en cuenta en la intervención en las salas snoezelen:

La sesión ha de comenzar con un ritual: los niños entrarán a la sala por el mismo sitio y en la puerta se tocará algún objeto para identificar y anticipar la sesión. Se le quitará el calzado para que esté cómodo. Entrará a la sala con luz y sin música.

Se comenzará con música suave, se enciende el aparato en el que se va a trabajar y comienza la intervención.

Se deben aplicar los principios de:

- Simetría: prolongación cabeza – eje corporal
- Contraste: superficies duras y suaves
- Ritmo: movimientos que obedezcan a una estructura sencilla y básica

Se trata de valorar especialmente los momentos de ausencia del estímulo llamados *paradas*, y observar las respuestas del niño.

Es aconsejable utilizar uno o dos aparatos en cada sesión.

Para finalizar la sesión acabará con otro ritual, en el cual se apagará la música y se encenderá la luz fluorescente. Este ritual favorece el reconocimiento del fin de la sesión y la anticipación de los alumnos para cambiar de actividad y dar por finaliza la sesión en la sala.

Al comienzo de la sesión, al acabar, y media hora después se va a medir con un pulsímetro el pulso y el nivel de oxigenación que presenta el alumno. Además también se medirá la frecuencia cardíaca, multiplicando las respiraciones que realiza el alumno en 15 segundos multiplicadas por 4.

Con estos datos objetivos, se trata de completar la valoración de las sesiones de estimulación con una tabla que tiene 3 apartados para hacer las valoraciones en los momentos antes mencionados, al comenzar la sesión, al acabar y media hora después. Este registro nos va a aportar mucha información acerca de las sensaciones y percepciones del niño a través del trabajo en las salas snoezelen.

Lázaro ha creado una página WEB llamada CATEDU donde una vez registrados los alumnos se realiza un registro informático de la tabla de datos que he mencionado en el párrafo anterior y que después aportaré en el ANEXO 2, lo que nos va a permitir extraer una gráficas válidas para obtener datos objetivos de las sesiones.

En dicha tabla se van a recoger datos subjetivos que a través de la observación del maestro que haya trabajado con el niño ha podido captar acerca de las conductas, la motivación, atención... y datos más objetivos y medibles que se van a recoger antes y después de la sesión.

3.8 MATERIALES - DESCRIPCIÓN DE INSTRUMENTOS Y ACTIVIDADES

En este apartado se presentan los materiales que forman parte de la sala de estimulación o sala snoezelen. Se describe cada uno de estos aparatos, así como los objetivos propuestos en relación a cada uno de ellos y las actividades que se van a realizar en los mismos.

Tubo de burbujas: Es un tubo por el que pasan burbujas de colores al mismo tiempo que se siente una vibración. Nos va a permitir desarrollar una estimulación visual, táctil y auditiva.

OBJETIVOS:

- Aumentar los tiempos de fijación visual.
- Discriminación de colores
- Favorecer el seguimiento visual
- Estimulación vibratoria y la percepción auditiva

ACTIVIDADES:

- Observar los cambios de los colores
- Trabajar causa- efecto utilizando el pulsador.
- Con la mano seguir la trayectoria de una pelota
- Abrazar la columna para sentir la vibración
- Colocar la cara junto a la columna para escuchar el sonido del agua
- Tocar la columna para sentir su temperatura
- Con el ambiente de la sala procurar una mayor relajación.



Haz de fibra óptica: se trata de una fuente luminosa. Las fibras cambian de color .Estas variaciones provocan un efecto relajante y una estimulación táctil y visual

OBJETIVOS:

- Aumentar los tiempos de fijación visual.
- Discriminación de colores
- Favorecer el seguimiento visual

ACTIVIDADES:

- Observar los cambios de los colores
- Trabajar causa- efecto utilizando el pulsador.
- Con la mano seguir la trayectoria de una pelota
- Abrazar la columna para sentir la vibración
- Colocar la cara junto a la columna para escuchar el sonido del agua
- Tocar la columna para sentir su temperatura



Luz ultravioleta: Estimulación visual. Para poder obtener este tipo de luz es necesario tener en la sala lámparas fluorescentes especiales que hacen que algunos objetos brillen.



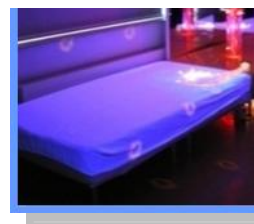
OBJETIVOS:

- Experimentar sensaciones a través del cambio de luz
- Desarrollar la comunicación del niño con lo que le rodea
- Estimulación visual.

ACTIVIDADES:

- Enseñarle al niño la diferencia de apariencia al encender la luz ultravioleta (color blanco más brillante, piel más oscurecida...)
- Jugar con el material fluorescente que se activa ante esta luz (ducha seca, palitos fluorescentes, pelotas...)
- Jugar con los palos fluorescentes a llevar el ritmo según la música que suene en ese momento.
- Provocar un estado de relajación

Colchón de agua musical: Estimulación somática y auditiva. Es un colchón en el que en su interior hay agua. Es posible regula la temperatura de esta agua. Además van incorporados unos altavoces y el sonido se transmite a través del agua que contiene el colchón. Además del agradable sonido que se transmite y la temperatura del colchón, es muy relajante los movimientos que percibe el cuerpo en este colchón



OBJETIVOS:

- Relajación.
- Sentir el propio cuerpo a través de los movimientos ondulatorios de la cama
- Estimulación vibratoria
- Estimulación auditiva
- Favorecer la comunicación a través de las demandas

ACTIVIDADES:

- Mover el agua de la cama provocando su movimiento de 5 en 5
- Alternando con y sin voz
- Variar la intensidad.
- Escuchar la música del colchón y sentir sus vibraciones sonoras
- Provocar un estado de relajación

Colchón vibratorio: Colchón de Photon, con un sistema de vibromasaje controlado a través de un mando a distancia dando la opción de aplicar la vibración con un tiempo determinado en diferentes partes del cuerpo a través de distintos programas.



OBJETIVOS:

- Aprender a sentir el movimiento a través de las ondas vibratorias en todo el cuerpo.
- Experimentar sensaciones a través de la vibración
- Desarrollar la comunicación del niño con lo que le rodea
- Crear sentimientos de seguridad y confianza en sus propias posibilidades
- Crear un estado de relajación

ACTIVIDADES:

- Elegir el programa adecuado para cada uno.

Panel de luz y sonido: Estimulación visual y auditiva. Se trata de un panel que ante un sonido que percibe aparecen diferentes colores y formas. Se le puede acoplar un micrófono para poder percibir mejor los sonidos.



OBJETIVOS:

- Experimentar sensaciones a través sonido y los efectos que provoca en la pantalla.
- Desarrollar la comunicación del niño con lo que le rodea
- Estimulación visual.
- Aumentar los tiempos de fijación visual.
- Discriminación de colores
- Desarrollar el proceso estímulo respuesta.

ACTIVIDADES:

- Observar los cambios de los colores.
- Estimulación visual solapada con la estimulación auditiva que proporciona los diferentes sonidos.

-

Bola reflectante: Estimulación visual. Es una bola en la que su superficie está tapada con espejos. La bola tiene capacidad de girar sobre si misma al accionarla. Al colocar cerca un foco de luz hace que todos esos espejos se reflejen por las paredes de la sala y se muevan rotando por las paredes.



OBJETIVOS:

- Estimulación visual.
- Relajación
- Aumentar los tiempos de fijación visual.
- Favorecer el seguimiento visual

ACTIVIDADES:

- Provocar un estado de relajación.
- Seguir la trayectoria de los puntos luminosos.

Columpio vestibular: Estimulación vestibular. Es un columpio en el que se pueden hacer movimientos en todas las direcciones y ofrecer al alumno sensaciones a través de los movimientos.



OBJETIVOS

- Proporcionar información al niño sobre su cuerpo y los diferentes movimientos que se le presentan sobre el columpio.
- Asociar experiencias sensitivas a partir de los movimientos.
- Transmitir placer y disfrutar con movimientos y juegos junto con el adulto (mecer, balancear...) y con elementos materiales.
- Expresar sentimientos de agrado y de confianza en sus propias posibilidades de acción.

ACTIVIDADES:

- Balancear al niño hacia delante y hacia atrás.
- Movimientos laterales
- Rotación

El estímulo se aplica de 5 en 5 movimientos alternando con y sin voz, variando la intensidad. Como alternativa si observamos ausencia de respuesta tras realizar la actividad 4 o 5 veces se puede aprovechar la posición del chico (si está cómodo) para realizar otra estimulación (propioceptiva, táctil, gustativa, olfativa...)

Paneles táctiles: Estimulación táctil y visual. Es una composición construida por materiales con texturas diferentes que permiten desarrollar actividades sencillas con las que el alumno va a interactuar.



OBJETIVOS

- Proporcionar información al niño sobre diferentes materiales.
- Asociar experiencias táctiles o propioceptivas

- Expresar sentimientos de agrado y o desagrado al tocar los diferentes elementos

ACTIVIDADES:

- Manipular diferentes materiales y escuchar los sonidos que producen.
- Identificar los elementos y colores.

Piscina de bolas: Estimulación táctil, somática y propioceptiva. En un espacio lleno de bolas de plástico de diferentes colores y que se adaptan al cuerpo del alumno.

OBJETIVOS:

- Experimentar sensaciones a través del movimiento
- Desarrollar la propiocepción al entrar en contacto con las bolas por todo el cuerpo-
- Discriminación de colores

ACTIVIDADES:

- Manipular las bolas y percibir el movimiento de estas provocado por nuestros movimientos
- Identificar los colores y tamaños de las diferentes bolas



Cubo de imágenes: Estimulación visual. Por su dimensión permite sentirse en un ambiente envolvente, donde facilita una experiencia visual y un acercamiento a la imagen.

OBJETIVOS

- Que el niño sienta que está dentro del cubo, que forma parte de esas imágenes que se proyectan.

ACTIVIDADES:

- crear un ambiente en el que a través de todos los sentidos el niño se sienta parte de la historia que se está trabajando sobre contenidos curriculares.



Estimulación somática: Toda la superficie del cuerpo y en particular la piel es capaz de recibir sensaciones y experiencias de movimiento y es un medio de contacto con el mundo exterior. Por tanto, se estimula la zona cutánea y muscular conjuntamente. Se trata de vivir una experiencia positiva con el propio cuerpo, al nivel de los límites y puntos de contacto con el exterior. Esta estimulación intenta, partiendo de la mitad del cuerpo, modelar (crear imagen) el tronco considerado como centro del cuerpo. Después los brazos y las piernas, hasta que finalmente la estimulación se termina en las manos y en los pies.



En la intervención se seguirá el criterio próximo-distal (direccionalidad desde el centro hacia fuera) y el criterio céfalo-caudal (direccionalidad desde arriba hacia abajo). El rechazo al contacto nos puede llevar a empezar desde lo distal a lo proximal (de los dedos y manos hacia los hombros y cuello).

OBJETIVOS:

- Desarrollar el sentido de integridad corporal a través de la percepción de la superficie cutánea y de los movimientos.
- Aprender a sentir a través del propio cuerpo.
- Ayudar a percibir estas estimulaciones y darles un significado.
- Ayudar a expresar sensaciones, sentimientos y deseos.
- Facilitar la elección y desarrollar preferencias e intereses.
- Crear sentimientos de bienestar físico y emocional.

ACTIVIDADES:

- Baños (experiencias con el agua: temperatura del agua, textura de las esponjas , guantes de crin , olor de los jabones , ruido del agua que sale del grifo , de la espuma ...).
- Masajes (comenzar a masajear brazos y piernas , alrededor de las manos , después el cuerpo y por último la cara) . también se puede realizar con otros materiales como globos con lentejas o pelotas
- Toalla y secador de pelo (pasar el aire por diferentes partes del cuerpo variando las temperaturas y las distancias) .
- Cepillado (con guante de piel, guante de masaje ...) .
- Duchas secas (piscina de pelotas) y rociar con diferentes materiales (arroz , arena ...) .
- Otras experiencias en contextos naturales: sentir la hierba, la arena, la superficie áspera de la corteza de un árbol, el viento, la lluvia. son experiencias sensoriales que por sí solos no las pueden sentir.
- Proporcionar cierta presión en diferentes partes del cuerpo nombrando dichas zonas, siguiendo el orden antes citado.
- Otros materiales: Aparato de música la música deberá estar programada para cada sesión), Frascos de aromas (Naranja, limón, chocolate, colonia, vinagre, menta, ...), Diferentes sabores (naranja, limón, vinagre, café, azúcar, pica-pica, sal), Material de diferentes texturas, Juguetes sonoros, vibratorios y visuales.

La programación en la Educación Infantil, posee la característica de ser *flexible*. Esto lo es más aún en este ámbito de trabajo con niños con PC. Con lo cual, contando con los objetivos y contenidos a trabajar, así como con una metodología clara a desarrollar, multisensorial, se conoce el punto de partida, pero los pasos siguientes dependen de la realización de cada sesión. Es por esta razón que se aconseja, trabajar en un mismo aparato durante tres o cuatro semanas

consecutivas para que haya tiempo suficiente para que el *niño anticipe y se conozcan las respuestas a los estímulos*. Una vez iniciadas las sesiones en la sala de estimulación se desarrollará una tabla con la temporalización de las mismas a lo largo del curso escolar. En esta tabla se plasmará los aparatos en los que el niño ha trabajado, los días y el tiempo. Esta tabla, recogerá entonces información relevante al respecto del trabajo individualizado de cada niño con PC, puntualizando al respecto del trabajo con cada aparato de la sala. Se presenta a continuación un ejemplo de la tabla a utilizar.

Tabla 2. Tabla a utilizar a modo de programación/seguimiento de las sesiones.

USUARIO	FECHA SESIÓN	DURACION	APARATOS	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES

3.9 EVALUACIÓN

Para realizar una evaluación de las sesiones y del trabajo realizado con cada alumno a través de la estimulación multisensorial, no existen baterías de test estándar, las cuales nos podrían dar datos objetivos de la evaluación.

Con lo cual, para la evaluación, se realizarán registros objetivos de datos a recoger, como lo son: el nivel de oxigenación, el pulso y la frecuencia cardíaca por medio de un pulsímetro. Además se realizará un registro basado en la observación a través de una serie de ítems divididos en las tres áreas curriculares.

El Colegio Público de Educación Especial Fuenteminaya (s. f.) ha recogido en un trabajo sobre aula de estimulación multisensorial (A.E.M.), todos estos ítems para realizar una evaluación completa del alumno. A la hora de evaluar cada ítem, hay que tener en cuenta los niveles de respuesta de cada alumno.

1º.-Consciencia: Respuesta involuntaria por ejemplo: mirada de reojo, parpadeo, cambio en el ritmo de respiración.

2º.-Atención: pararse para escuchar, búsqueda con los ojos, giro de cabeza, sonrisa, risa, aumento o disminución de la vocalización, etc.

3º.-Localización: las respuestas son movimientos de los ojos, la cabeza o el cuerpo hacia la luz o sonidos presentados.

4ª.-Discriminación: respuesta a diferentes sonidos, sonriendo, frunciendo el ceño, etc. Lo mismo con objetos visuales, juguetes.

5º.-Reconocimiento: reconocerá sonidos, por ejemplo, respuestas a su nombre o a agua siendo vertida en un vaso, gesto de succión o abrir la boca.

6º.-Comprensión: la persona da significado a los sonidos u objetos / símbolos y responde a ellos adecuadamente.

Además al lado de cada ítem aparece una letra que me va a indicar el tipo de estimulación que valora cada ítem.

También hay que indicar si para ejecutar cada acción el alumno necesita una ayuda continuada, algo de ayuda o si es capaz de hacerlo solo y las observaciones. S: somática; Vb: vibratoria; Vt: vestibular; O: oral; Ol: olfativa; G: gustativa; A: acústica; T: táctil-háptica; V: visual; C: comunicación.

A continuación se presentan ejemplos de estos ítems que guiarán la evaluación de cada uno de los alumnos. El resto de ítems se encuentran en el Anexo 3 de este trabajo.

ÁREA: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Estimular el reflejo de la marcha: sujetar al niño por las axilas en posición vertical, con los pies rozando el suelo. El niño mueve los pies como si caminara. **S**
- Aplicar, a través de la mano del adulto una vibración en tórax o espalda mientras que el niño respira, ríe o llora, o emite alguna vocalización. **VB**
- Uso de la Pelota Bobath: extremidades del niño abrazan la pelota. **VT**
- Uso del vestibulador: accesorio tabla, realizar movimientos de balanceo con el niño de pie.
- Reaccionar a la estimulación de la boca. **O**
- Encender una cerilla. Apagarla cerca de él para que huelga el azufre. **OL**
- Encender una vela, echarle el humo. **OL**
- Tocar los labios con diferentes sabores (limón, sal, vinagre, mermeladas, azúcar...), o ponérselo en la punta de la lengua. **G**
- Estirar o sentar al niño entre dos altavoces en los que se hace sonar los latidos del corazón: - Se resaltan los graves fuertemente para incorporar además elementos vibratorios. **A**
- Enséñale a descubrir las partes de su cuerpo: agarra su mano y haz que se acaricie zonas de su cuerpo nombrándolas a la vez que se toque. Alterna las manos, una vez con la derecha y otra con la izquierda. **T**
- Soplar suavemente los ojos para que los cierre. **V**

A partir de estos ítems se va a poder realizar la valoración del alumno con respecto a las tres áreas curriculares. En una primera evaluación inicial se van a poder establecer algunos objetivos a trabajar en las sesiones de la sala de estimulación.

En el transcurso de las sesiones realizadas se desarrollará una evaluación continua de los ítems y al finalizar el curso y ciclo se podrá realizar una evaluación final de cada ítem.

Es evidente, y a la vez propio de la etapa de Educación Infantil, que la evaluación se ha de realizar, principalmente desde una perspectiva formativa o continua, y por medio de la observación (Aranda, 2003).

De otra parte, la evaluación de esta *propuesta* que aquí se presenta, se realizará al finalizar la aplicación de la misma, lo que corresponderá a la finalización del curso lectivo. La evaluación será desarrollada a nivel del colectivo de maestros del centro educativo que trabajaremos en las salas snoezelen con los niños con PC.

Así mismo, cada seis meses el equipo de profesionales que trabaja en la sala snoezelen del centro con los alumnos de Educación Infantil con PC, hará una revisión de la propuesta en la que a partir de los registros recogidos y la formación que se realizará de forma permanente respecto a esta metodología de trabajo se irán realizando las modificaciones oportunas para mejorar la dinámica de la intervención. En relación a la evaluación de la propuesta de intervención, destacarían los referidos a los propios alumnos, a los profesionales y las familias.

La evaluación con respecto a los alumnos, permitirá valorar la influencia de esta nueva propuesta en relación a su salud y bienestar físico, a su estado afectivo y emocional, a su motivación y a los aprendizajes adquiridos de las áreas curriculares.

Con respecto a los profesionales, es importante la evaluación del trabajo interdisciplinar que conlleva esta nueva metodología de trabajo, además de la organización y la coordinación entre los diferentes profesionales que trabajan con los alumnos además de los maestros de Educación Infantil (fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales, auxiliares...), de los horarios así como de los materiales tanto personales como materiales incluidos en la propuesta. Se realizará una valoración respecto a los profesionales, es decir una autoevaluación individual y colectiva.

Y respecto a las familias se consultará el nivel de satisfacción de los padres y el grado de información que hay que presentar a las familias sobre lo que se está trabajando.

Así mismo se realizará una memoria con los datos relevantes de la aplicación de la propuesta.

4.- CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Una vez concluido este trabajo de fin de grado y la propuesta de intervención, las conclusiones a las que se hemos llegado con respecto a los objetivos propuestos, son las siguientes:

Con respecto al primer objetivo específico referente a conocer las características de los niños con PC, entendemos que ha quedado claro, en lo expuesto, cuál es el perfil de los niños con parálisis cerebral y las dificultades a las que se enfrentan en el proceso educativo y en su desarrollo global. Se han hecho evidentes en este trabajo las dificultades a las que estos niños se enfrentan, y así mismo, las demandas educativas para con ellos. Entendemos que tales dificultades de por sí, justifican una propuesta de trabajo multisensorial que contemple el currículo de Educación Infantil, pero que ante todo permita a los niños con PC acceder al mismo. Se asocia a esto la necesidad que de alguna forma ha sustentado este trabajo, de concretar y adaptar el currículo ordinario a las necesidades educativas especiales de estos niños y al trabajo en las salas snoezelen.

En este sentido y en relación al segundo objetivo específico propuesto, destacamos en nuestro trabajo que la legislación contempla este tipo de situaciones especiales. Hemos presentado aquí algunas consideraciones al respecto de la atención a la diversidad y las antes mencionadas necesidades educativas especiales de los niños con PC.

En relación al tercer objetivo específico propuesto, se ha planteado en el desarrollo de este trabajo y de forma sintética, lo que las salas snoezelen son y representan para la educación de los niños con PC. Entendemos en este sentido que las salas snoezelen proporcionan un espacio de trabajo para estos niños, en el cual se potenciarán sus capacidades y se trabajará el currículo ordinario con las adaptaciones necesarias a sus necesidades. Se ha especificado además, en la propuesta de intervención, los aparatos que hacen a la sala, y el trabajo a desarrollar en los mismos.

Con esto entendemos que el trabajo en general y la presentación de la propuesta de intervención, permiten tal adaptación. De una parte adecúa el currículo ordinario, particularmente de la Educación Infantil en Navarra, permitiendo así recoger en un único documento los objetivos, contenidos, aspectos metodológicos y criterios de evaluación; a la vez que por otra parte ofrece una propuesta educativa acorde a las necesidades educativas especiales de los niños con PC. Se acerca de esta forma el currículo ordinario a los niños con PC.

Siendo así entendemos que se ha alcanzado el objetivo general propuesto para este trabajo de fin de grado. Es decir que la propuesta de intervención realizada presenta una adaptación del currículo de Educación Infantil a las necesidades que presentan los niños con PC. Entendemos que este trabajo recoge información que constituye un instrumento de gran utilidad, principalmente para los maestros y maestras que trabajamos con niños con PC en las salas snoezelen, de centro destinatario de la propuesta.

Se reafirma con este trabajo, nuestra intención de trabajar para lograr el desarrollo de las capacidades de los niños con PC. Los niños con graves afectaciones, no deberían estar excluidos de la intervención educativa y limitados al área asistencial.

Dadas las dificultades con las que se encuentran los centros de educación especial para ofrecer una intervención educativa adecuada a los niños con parálisis cerebral con una afectación moderada o severa, he tratado de recoger información para elaborar un material que como hemos mencionado, resultará útil y completo. La finalidad última será que esta propuesta forme parte del proyecto educativo del centro, siendo ausente hasta el momento en este centro, la conexión entre el currículo ordinario y la práctica pedagógica con los niños con PC.

Además así se intenta colaborar con los profesionales que trabajan con estos niños. Buscamos promover la atención a esta diversidad de alumnado que presenta necesidades especiales, con la meta de intervenir en el proceso educativo de estos niños de forma adecuada y personalizada. Como se ha mencionado en el trabajo, la formación docente en este ámbito es una preocupación latente para todos los maestros que trabajamos con niños con PC. La carencia de formación es una de las limitaciones con las que es fácil encontrarse en los centros y que condiciona una atención en general asistencial, sin lograr trabajar los recursos con que se cuenta, explotándoles al máximo. Ocurre así con las salas snoezelen. Conocer las salas y todo lo que en ellas se puede trabajar, entender la importancia de la estimulación multisensorial y conocer cómo se ha de trabajar, conectar la propuesta educativa o currículo prescriptivo con la realidad de los niños con PC, es necesario, y es lo que entendemos hemos intentado y en gran medida logrado en la elaboración de este trabajo.

En definitiva se ha tratado de elaborar una propuesta de intervención que ayude a garantizar las oportunidades de desarrollo global de estos niños con PC. Aplicada esta propuesta en el centro destino, entendemos podría extenderse a otras situaciones, como las de niños con patologías como autismo, o incluso en personas adultas, con Alzheimer por ejemplo. El trabajo de las salas snoezelen también se extiende en éstos ámbitos, y se presenta como una forma de intervención adecuada.

Cabe destacar además que los niños con esta afectación, es decir con PC severa, probablemente se van a mantener en la misma etapa educativa, es decir se establecerá una etapa que se denomina educación básica en la permanecerán durante toda su etapa educativa, por lo que el material que se ha aportado en este trabajo que en principio está destinado a la etapa infantil, de 0 a 6 años, va a poder utilizarse en edades posteriores, incluso durante toda la etapa escolar. Siempre con la intención de mejorar la calidad de vida y la calidad educativa para aquellos que más lo necesitan.

4.1 LIMITACIONES

Una de las limitaciones en la elaboración de este trabajo ha sido el tiempo. Hubiera sido conveniente realizar una valoración más objetiva del mismo a través de la aplicación de esta propuesta, durante un curso escolar en unos determinados usuarios, que permitiera realizar una valoración y determinar aspectos más concretos.

4.2 PROSPECTIVA

Una vez realizado este trabajo, se prevé aplicar la propuesta de intervención que se presenta, en el próximo curso escolar y poder así valorar su importancia, utilidad y las ventajas que pensamos va a suponer para los alumnos, profesionales y familias.

Este material, se espera se pueda utilizar y aplicar en la educación de otros alumnos con un perfil diferente como sería el caso de alumnos TGD, demencias, trastornos de conducta, entre otros. Lo cual ampliaría su importancia, su utilidad y con ellas se darían diversas instancias de perfeccionamiento del mismo.

Además, se pretende continuar la formación en este ámbito. Se irá investigando acerca de los nuevos materiales que las empresas que se dedican al diseño de las salas snoezelen van ofreciendo a los centros, para conocer las posibles aplicaciones de los mismos en el centro y en qué medida pueden beneficiarse los alumnos.

Un aspecto que no se debe dejar de comentar es la importancia de las familias en este proceso educativo. Tanto la información que ellos pueden aportar como lo que nosotros como profesionales desde el centro y a partir de las valoraciones y esta metodología, podemos aportarles y orientarles, permitirán que se ofrezca a los niños un proceso educativo integral.

Para ello, y esperamos en un futuro cercano, se realice un trabajo conjunto entre el centro educativo y la familia para facilitar la transferencia y generalización de los aprendizajes.

Partimos en este sentido de la idea de que la participación de los padres en la educación de sus hijos es muy positiva, para vivir de la forma más normalizada posible la educación de sus niños, estableciendo en estas situaciones relación con otras familias que viven situaciones similares, así como la relación con los maestros y demás profesionales que trabajan diariamente con sus hijos.

5.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso, B. (2010). Alumnos/as con NEE, familia y escuela, juntos por la integración. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 9, 1 -11. Federación de enseñanza de CCOO de Andalucía.
- Araque, N. y Barrio, J. L. (2010) Atención a la diversidad y desarrollo de procesos educativos inclusivos. *Prisma social*, 4, 2 – 37.
- Cabrerizo, J. (2007). *Atención a la diversidad. Teoría y práctica*. Madrid: Pearson.
- Cid Rodríguez, M.J, (2010) Estimulación Multisensorial en un espacio snoezelen. *Siglo Cero Revista Española sobre discapacidad Intelectual*, 41, (236), 22 – 32.
- Cid Rodríguez, M. J., (2012). Estimulación Multisensorial- espacios Snoezelen. Presentación realizada en Chile. Material no publicado.
- CREENA (Centro de recursos de educación especial de Navarra) (2000). *Guía para la respuesta educativa a las necesidades del alumnado con parálisis cerebral*. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. ISBN 84-235-1986
- Colegio Público de Educación Especial “Gloria Fuertes” (s. f.) *Procedimientos para la Valoración sensorial de personas con pluridiscapacidad*. Departamento de Educación Cultura y Deporte. Gobierno de Aragón. Material no publicado.
- Colegio Público de Educación Especial Fuenteminaya (s. f.) *Propuestas didácticas para un colegio público de Educación Especial*. Aranda del Duero, Burgos. Material no publicado.
- Decreto Foral 23/2007, de 19 de marzo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas del segundo ciclo de la Educación Infantil, en la comunidad foral de Navarra. BON, 25 de abril de 2007.
- Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Madrid: Narcea.
- Forhlich, H. (1982). *Programa de estimulación para el desarrollo de niños muy deficientes, informe sobre nuevas experiencias escolares*. Mainz: V. Hase y Kohler.
- Gómez, M. C. (2009). *Aulas multisensoriales en educación especial. Estimulación e integración sensorial en los espacios snoezelen*. Vigo: Ideaspropias.
- Lázaro , A. (2002). *Aulas Multisensoriales*. Zaragoza: Mira.
- Lázaro, A. (2010). *La integración sensorial en el aula multisensorial y de relajación: estudio de dos casos*. Material no publicado.

- Madrigal, A. (2007). Familias ante la parálisis cerebral. *Intervención psicosocial*, 16 (1), 55 - 68.
Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4321/S1132-05592007000100005>
- Ley de 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación General del Sistema Educativo, BOE de 4 de octubre de 1990.
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación, BOE, 24 de diciembre.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE, 4 de mayo de 2006.
- Organización Mundial de la Salud (2011) *Informe mundial sobre la discapacidad*. Recuperado de: http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/accessible_es.pdf
- Robaina, G., Riesgo, S. y Robaina, M. (2007) Evaluación diagnóstica del niño con Parálisis Cerebral. *Revista cubana de pediatría* 79 (2).
- Rodriguez Cuello, E. (2008) La deficiencia motora: características, necesidades educativas especiales e intervención del maestro. *Revista digital reflexiones y experiencias innovadoras en el aula. Didacta* 21, 2, 1 -13.
- Rosenbaum P., Bax M., Goldstein M., Leviton A., Paneth N., Dan B., Jacobsson, B., Damiano, D. (2005) Proposed definition and classification of cerebral palsy. *Developmental Medicine and Child Neurology*, 47 (8), 571-576.
- Sabaté J., Martín - Caro L. M. y Otero, P. (). La adaptación del currículo en los centros de educación especial. Recuperado en junio de 2013 de <http://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada1/comun/comu1.html>
- UNESCO (2010) Sistema regional de información educativa de los estudiantes con discapacidad. Propuesta metodológica. Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/dms-static/830a50ff-d468-408a-97fa-fd129f45d916/siriedversionespanol-pdf.pdf>

6.- BIBLIOGRAFÍA

- Arguelles, P. (2009) *Anales de Pediatría*. Comunicaciones presentadas en el Congreso de la Asociación española de pediatría. Barcelona: ELSEVIER DOIMA.
- Rey Urive, C. y Silva de Herrera, M. (1996). *Escala de valoración del proceso de estimulación multisensorial "Myla"*. Comunicación presentada en el Congreso de Cartagena de Indias. Material no publicado.
- Díaz Carcelén, L. (2011) *Comunicación Multisensorial*. Comunicación presentada en Seminario de centros de educación especial y de recursos. Consejería de Educación, Formación y Empleo de Murcia. Recuperado en junio 2013 de <http://diversidad.murciaeduca.es/publicaciones/multisensorial>
- Longhorn, F. (1991). *Programa sensorial para niños con necesidades especiales. Una aproximación práctica a la planificación curricular*. Ministerio de Asuntos Sociales. INSERSO. Material no publicado.
- Muñoz, J.M. y Martín, J. (2008). Diagnóstico de las necesidades educativas en alumnos con parálisis cerebral. *Revista Española de orientación y Psicopedagogía*, 19. Recuperado de <http://search.ebscohost.com.delfos.uem.es/login.aspx?direct=true&db=cmedm&AN=21778125&lang=es&site=ehost-live>

7.- ANEXOS

Anexo 1.

Se presentan las tablas y protocolos de valoración inicial, comentadas en la propuesta de intervención.

Tabla 3 Valoración Auditiva

AUDITIVA								
POSTURA DE LA PERSONA:								
Capacidades/ Situación Experimental			Movimientos oculares	Evitación /retirada	Vocalizaciones Placer Displacer		Movimiento Voluntario	Modificación Tono muscular
REACCIÓN AUDITIVA	Intensidad	Débil						
		Fuerte						
	Tipo de estímulo	Voz humana						
		Objeto						
LOCALIZACIÓN AUDITIVA	Intensidad	Débil						
		Fuerte						
	Tipo de estímulo	Voz humana						
		Objeto						
SONIDO Y VIBRACIÓN	Sonido sin vibración							
	Vibración sin sonido							
	Sonido y vibración							

PROTOCOLO

Reacción auditiva: Intensidad débil: golpe flojo en el pandero. Fuerte: golpe fuerte en el pandero. Voz humana con dos gradaciones repitiendo su nombre: flojo, muy fuerte.

Localización auditiva: Las mismas intensidades pero ahora teniendo en cuenta la situación de la fuente sonora según las direcciones indicadas por la cruz imaginaria: enfrente, a la izquierda, a la derecha, arriba y abajo.

Sonido y vibración. Con los altavoces del colchón de agua o con el Soundbox. En el colchón de agua la persona está tumbada si es posible de lado y con la cabeza pegada al colchón. En el Soundbox la persona está sentada encima del aparato. Se anotan las reacciones en las tres situaciones.

Tabla 4 Valoración propioceptiva

PROPIOCEPTIVA								
POSTURA DE LA PERSONA:								
Capacidades/ Situación Experimental			Movimientos oculares	Evitación/ retirada	<u>Vocalizaciones</u> Placer Displacer		Movimiento Voluntario	Modificación Tono muscular
RESPUESTA PROPIOCEPTIVA	BRAZOS	Hombro						
		Codo						
		Muñeca						
		Mano						
	PIERNAS							
		Cadera						
		Rodilla						
		Tobillo						
		Pie						
	CABEZA							

PROTOCOLO

Brazos y piernas: Se presiona firmemente cada una de las articulaciones de brazos y piernas, de ambos hemisferios, y se anotan las respuestas correspondientes. Se mantiene la presión de 3 a 5 segundos. El orden es el que aparece en la ficha.

Cabeza: Se presiona con las dos manos del adulto la cabeza de la persona en las siguientes posiciones. Una mano en la frente y otra en el hueso occipital; una mano en cada uno de los huesos temporales (por encima de las orejas).

Tabla 5 Valoración táctil

TÁCTIL							
POSTURA DE LA PERSONA							
Capacidades/ Situación Experimental		Movimientos oculares	Evitación/ retirada	<u>Vocalizaciones</u> Placer Displacer		Movimiento Voluntario	Modificación Tono muscular
RESPUESTA	Temperatura	Caliente					
		Frío					
	Presión-Dolor	Pincho					
	Aversión	Lija					
	Placer	Pluma					

PROTOCOLO

Temperatura caliente. Se utiliza una bolsa de calor que se calienta en el microondas.

Temperatura frío. Se utiliza una bolsa de frío especial que se saca del congelador.

Presión. Dolor. Aguja tipo la del martillo de reflejos. Para efectuar este estímulo se tiene que pinchar primero en la mano del examinador y luego, exactamente con la misma intensidad, en el cuerpo de la persona.

Aversión. Un estropajo. Placer. Pluma. Se roza ligeramente la piel de las distintas partes estimuladas.

Todos los estímulos se tienen que efectuar directamente sobre la piel de la persona.

MATERIALES: Bolsa fría/caliente, Aguja del martillo de reflejos o aguja gruesa, Estropajo Pluma.

Tabla 6 Valoración olfativa y gustativa

OLFATIVA-GUSTATIVA							
POSTURA DE LA PERSONA:							
Capacidades/ Situación Experimental		Movimientos oculares	Evitación/r etirada	<u>Vocalizaciones</u> Placer Displacer		Movimiento Voluntario	Modificación Tono muscular
RESPUESTA GUSTATIVA	SALADO						
	DULCE						
	AMARGO						
	ÁCIDO						
	GLUTAMATO MONOSÓDICO						
RESPUESTA OLFATIVA	FLORAL						
	ESPECIES						
	QUESO						
	EXCREMENTO						

PROTOCOLO

Respuesta gustativa. Se utiliza un frasco difusor para rociar la boca con dos toques. Se observan las maniobras de degustación y deglución y se anotan las respuestas. Se mantienen en el frigorífico y hay que cambiar cada 15 días para evitar contaminación.

Salado. Una disolución de agua con sal, 1 cucharita de café por 250cc de agua (vaso).

Dulce. Una disolución de agua con azúcar, 2 cucharitas de café por 250cc de agua (vaso).

Amargo. Tónica (sin gas).

Ácido. Refresco limón (sin gas, tipo Trina)

Glutamato monosódico. Caldo de carne (tetrabrik)

Respuesta olfativa. Juego Perfumaster. Se acerca a la nariz de la persona, asegurándose que inspira y que realmente lo huele. Se anotan las respuestas.

Floral. Se le da a oler un perfume de rosas (rosa)

Especies. Se le da a oler una esencia de menta (menta)

Queso. Se le da a oler un trocito de queso azul

Excremento. Se le da a oler un tarrito con excremento. (caballeriza)

MATERIALES

5 Frascos difusores plástico (se venden en las tiendas de los chinos)

4 Recipientes olores juego

Tabla 7 Valoración vestibular

VESTIBULAR							
POSTURA DE LA PERSONA:							
Capacidades/ Situación Experimental		Movimiento s oculares	Evitación retirada	<u>Vocalizaciones</u> Placer Displacer		Movimiento Voluntario	Modificación Tono muscular
Respuesta Aceleración LINEAL	5 Balanceos plano frontal						
	5 Balanceos plano sagital						
Respuesta Aceleración ANGULAR	5 Vueltas Sentido horario						
	5 Vueltas Sentido contra horario						
Respuesta Aceleración VERTICAL	Tres cambios bruscos de la cabeza en plano transversal						
Respuesta a la INVERSIÓN	Cabeza abajo cinco segundos						

PROTOCOLO

Aceleración lineal. Balanceos. Estímulo vestibular puro. El cuerpo de la persona se encuentra suspendido en algún elemento que cuelga del techo. El arco del balanceo es de aproximadamente 1,5 metros. La parada, después de los cinco balanceos, es brusca. Se anotan las respuestas.

Aceleración angular. Es una entrada de información muy importante para el cerebro de la persona. Precaución. Leer las indicaciones en *Aulas Multisensoriales y de Psicomotricidad* (Lázaro, 2000, 143). Frecuencia de las vueltas aproximada de 1 a 2 segundos. La parada es siempre brusca. Se anotan las respuestas.

Aceleración vertical. La persona tumbada en la cama elástica. El profesor/a salta tres veces para que la cabeza de la persona se mueva en ese plano. Se anotan las respuestas.

Inversión. La persona tumbada en la colchoneta. El profesor/a va levantando el cuerpo desde los tobillos. Se detiene el movimiento si hay signos de alarma de la persona. Se anotan las respuestas.

Anexo 2

Ficha de registro de sesión de estimulación.

NOMBRE:

FECHA:

APARATO:

Medidas fisiológicas:

Control Oxígeno: Inicio: Fin: 30 min después:

Pulso: Inicio: Fin: 30 min después:

Frecuencia respiratoria: Inicio: Fin: 30 min después:

Expresiones emocionales:

Risa- Voc Placer: Voc. Displacer:

Fij. visual:

Rostro: Objeto: Seguimiento:

Lenguaje:

Oral: Ecolálico: Signado:

Facilit. Movimiento:

Manos y brazos: Cabeza: Piernas y pies: Tronco:

Demanda de interacción:

Acciones conjuntas: Atención conjunta: Juego de turnos:

Respiratoria:

Alta: Baja: Suspiros:

	Inicio	Fin	30min
Conductas adaptadas			
Control mov. estereotipados			
Nivel motivación			
Nivel Atención			
Bienestar emocional			
Grado relajación			
Nivel comunicación			

OBSERVACIONES:

VALORACIÓN GLOBAL:

Anexo 3

Criterios de evaluación, organizados por área.

ÁREA: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Estimular el reflejo de la marcha: sujetar al niño por las axilas en posición vertical, con los pies rozando el suelo. El niño mueve los pies como si caminara. **S**
- Toca su mano para que cierre el puño. **S**
- Toca el dorso de la mano para que abra el puño. **S**
- Toca el talón para que extienda los dedos del pie. **S**
- Toca la planta del pie cerca de los dedos para que los contraiga. **S**
- Cambiar la postura del niño con frecuencia. Cuando tenga control cefálico se le puede dejar boca abajo para que se vaya entrenando a fortalecer la zona del cuello. **S**
- Masajear con aceites perfumados:
 - pecho: del hombro derecho hacia la cadera izquierda y al revés.
 - barriga: hacer unos pequeños círculos sobre la piel en el sentido de las agujas del reloj.
 - brazos: acariciar desde el hombro hasta la muñeca y luego desde la muñeca hasta el hombro.
 - manos: frotar con el pulgar la palma de la mano y luego cada dedo.
 - piernas: acariciar desde la ingle hasta los tobillos y al revés.
 - pies: describir círculos en la planta del pie y frotar el tobillo de arriba a abajo.
 - cara: desde la frente hasta las sienes. **S**
- Masajear con crema, espumas, arena fina, azúcar, granos de arroz, garbanzos, pelotas de distintas superficies. **S**
- Mover las manos del niño llenas de espuma, dar palmadas, frotar y acariciar. **S**
- Agarrando la mano al niño, que se acaricie las diferentes partes de su cuerpo
- nombrándolas al mismo tiempo. Alternar las manos. **S**
- Presionar transversalmente las diferentes articulaciones. **S**
- Boca arriba, los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y llevarlos hacia arriba a ambos lados de la cabeza,
- El mismo ejercicio anterior, pero sólo con un brazo; luego con el otro. **S**
- Tumbarle boca abajo con el pecho apoyado en un rulo, teniendo cuidado si realiza espasmos en extensión total o muchos espasmos en flexión de cadera. **S**
- Boca abajo sobre una cuña, intentar que levante la cabeza. **S**

- Intentar que en posición boca abajo se mantenga apoyado con los brazos extendidos. Ayudarle manteniéndole los brazos extendidos o levantándolo por los hombros. **S**
- Flexionar y extender codos y rodillas, teniendo cuidado con las resistencias por espasticidad,
- hipertonía o rigideces. **S**
- Coger la mano y moverla hacia arriba, hacia abajo y de adentro hacia afuera. Repetir este ejercicio con la otra mano y con cada uno de sus pies. **S**
- Abrirle y cerrarle las manos. **S**
- Extender y flexionar todos los dedos de la mano (de uno en uno). **S**
- Tumbado boca arriba, levantar los brazos a la altura de 5 cm. aproximadamente y dejarlo caer sobre el plano de apoyo. Repetir el ejercicio con los pies. **S**
- Boca arriba, ponerlo con los brazos en cruz, cogerle los brazos y llevarle cada mano al hombro contrario. **S**
- Ponerle boca arriba. Cogerle una pierna por debajo de la rodilla y flexionarla hasta el pecho.
- La otra pierna permanece extendida. Volver a la posición inicial. Hacer lo mismo con la otra pierna. **S**
- Ponerle boca arriba, coger ambas piernas por debajo de las rodillas, flexionar las piernas contra su pecho y volver a la posición inicial. **S**
- Boca arriba. Coger ambas piernas por debajo de las rodillas. Flexionar ambas piernas y llevarlas hacia un lado del cuerpo. Volver a la posición inicial. **S**
- Boca arriba y sus piernas flexionadas, hacer el movimiento de pateo. (Ambas piernas). **S**
- Boca arriba, cogerle un pie haciendo que mantenga la pierna extendida y con la otra mano llevar sus dedos hacia adelante y atrás, extender y flexionar alternativamente. **S**
- Boca arriba con las piernas extendidas, colocar una mano sobre sus rodillas para que no las doble y con la otra mano empujar suavemente por las plantas de los pies y soltar. Alternar estos dos movimientos. **S**
- Boca arriba, cogerle la pierna con una mano y con la otra el pie realizando movimientos hacia el interior, exterior y lados. Hacer lo mismo con el otro. **S**
- Boca arriba levantar lentamente al niño agarrándole los brazos hasta la posición de sentado. **S**
- Igual que el anterior pero que él agarre los pulgares. **S**
- Mantenerle sentado: Se sienta con ayuda y cabeza erguida. **S**
- Se sienta con ayuda mínima.
- Se sienta en silla de niño.
- Se sienta ayudándose con los brazos y manos.
- Se sienta sin ayuda.
- Extiende una mano, sentado sin ayuda.

- Se incorpora solo (de tumbado) para sentarse.
- Tumbado boca abajo, logra sentarse solo.
- Se sienta y se vuelve para gatear.
- Se sienta solo en una silla baja.
- Trepa a una silla de adulto.
- Girar sobre sí mismo: Estando de lado, se pone de espaldas. **S**
- Estando de espaldas, se pone de lado.
- Boca abajo, gira hasta ponerse boca arriba.
- Boca arriba, gira hasta ponerse boca abajo.
- Giros completos.
- Reptar: Poner un tope y doblar su pie apoyado en dicho tope para que reptar. **S**
- Poner objetos llamativos para que intente cogerlos de la posición de tumbado reptando. Al principio con ayuda, luego solo. **S**
- Gatear: Movimientos de brazos y piernas (patadas). Boca arriba. **S**
- Boca abajo, colocar al niño en la posición de gateo.
- Cuando permanezca en dicha posición, el niño realizará movimiento de gateo.
- Mostrar objetos.
- En posición de gateo, extiende los brazos.
- En pie: Andar cogidos por las manos **S**
- Se pone en pie apoyándose (de rodillas, en cuclillas, en pie).
- Estando de pie, se baja solo para sentarse.
- Estando de pie, coger objetos del suelo sujetándose en un mueble.
- Se tiene en pie sin ayuda.
- Se pone en pie sin apoyarse.
- Se agacha y vuelve a incorporarse.
- Dar pasos de un mueble a otro estando ambos separados. **S**
- Dar pasos cogidos con ayuda. **S**
- Anda cogido de la mano. **S**
- Eliminar la ayuda para conseguir la autonomía en la marcha. **S**
- Caminar por el borde de la piscina de bolas con ayuda. **S**
- Acariciarle la parte interior de la mano con algunos objetos que le puedan ser fáciles de agarrar, dejarle el objeto en la mano y así que intente agarrarlo. **S**
- Colgar un collar de colores llamativos o un pañuelo; colocar la mano para que lo agarre y hacerle tirar de ello. **S**
- Colgar de una cuerda objetos (globos, objetos llamativos y sonoros), tocarlos con él, golpearlos **S**

- Alcanzar objetos. **S**
- Agarrar objetos con toda la mano. **S**
- Realizar la pinza digital con los dedos índice y pulgar. Ayudarle si es necesario cerrándole el resto de la mano. **S**
- Presionar sobre distintos objetos (interruptores, pianos, etc.) con el dedo índice. **S**
- Uso del secador: comenzar por extremidades (manos, pies), y luego por el tronco, dejando para lo último la cabeza. **S**
- Cepillado: desde los pies hasta el vientre, posteriormente de las manos al pecho.
- (Niños con tono alto: de forma suave y lenta. Niños con tono bajo: cepillado rápido y enérgico) **S**
- Ir nombrando las diferentes partes del cuerpo al mismo tiempo que se hace el cepillado. **S**
- Empujar con las palmas de las manos contra las del niño para ver quién puede más. **S**
- Agarrados de las muñecas, empujar con una mano y tirar con la otra. **S**
- Saltar vigorosamente sobre una colchoneta. **S**
- Jugar a la “carretilla” **S**
- Alfombra de actividades: distintas texturas, colores y formas. **S**
- Aplicar, a través de la mano del adulto una vibración en tórax o espalda mientras que el niño respira, ríe o llora, o emite alguna vocalización. **VB**
- Aplicar un aparato vibratorio en superficies óseas (nudillos de manos y pies, tobillos, rodillas, codos). **VB**
- Aplicar un aparato vibratorio en diferentes partes del cuerpo, principalmente en zonas blandas, espalda, abdomen, palmas de las manos, de los pies... **VB**
- Uso de la Pelota Bo Bath: extremidades del niño abrazan la pelota. **VT**
- Uso de la Pelota Bobath: ligeros botes arriba y abajo **VT**
- Uso de la Pelota Bobath: balanceo izquierda- derecha **VT**
- Uso de la Pelota Bobath: balanceo delante- detrás. **VT**
- Uso de la Pelota Bobath: giros completos **VT**
- Uso de la Pelota Bobath: boca arriba, ídem de las actividades anteriores **VT**
- Uso de la Pelota Bobath: sentado, ídem de las actividades anteriores. **VT**
- Uso de la mecedora: el niño sentado sobre el adulto, aproximarle para dar sensación de seguridad mediante el contacto corporal. **VT**
- Uso del cubo-mecedora: colocar un bloque de espuma sobre un balancín convencional poner al niño encima del cubo y mecerlo. **VT**
- Uso del cubo-mecedora: ídem, con el niño boca abajo. **VT**
- Uso del cubo-mecedora: ídem, sentado con ayuda. **VT**
- Uso del cubo-mecedora: ídem, sentado con las piernas cruzadas. **VT**
- Uso del cubo-mecedora: ídem, apoyándose sobre las cuatro extremidades. **VT**

- Uso del tonel mecedora: niño dentro del tonel boca arriba con los brazos y cabeza bien colocados. Para introducirlo poner el tonel en posición vertical. **VT**
- Uso del tonel mecedora: mecer al niño aproximándose a él y hablándole para calmarlo. **VT**
- Uso del tonel mecedora: si existe control cefálico se puede poner al niño boca abajo. **VT**
- Uso de la colchoneta: niño tumbado boca arriba, iniciarle o aplicarle movimientos de giro sobre el eje corporal. **VT**
- Uso de la colchoneta: arrastres de colchoneta con el niño tumbado boca arriba sobre el suelo. **VT**
- Uso de la colchoneta: Balanceos de la colchoneta con el niño tumbado boca arriba a una distancia de ½ metro del suelo **VT**
- Uso de la colchoneta: movimientos de arriba y abajo elevando y bajando la colchoneta con el niño tumbado boca arriba. **VT**
- Uso de la colchoneta: ídem con el niño en otras posturas (Boca abajo, lateral, sentado). **VT**
- Uso del vestibulador: niño sentado en la silla, balanceos progresivos. **VT**
- Uso de la hamaca: niños con problemas de hiperextensión, tumbarse en la hamaca, les sirve para corregir su postura. **VT**
- Uso de la hamaca: realizar movimientos de balanceo. **VT**
- Uso de la hamaca: con la hamaca colgada a poca altura, enseñar al niño a sacar su pierna y que se de impulsos en el suelo para balancearse. **VT**
- Uso del vestibulador: niño sentado con el adulto en el cilindro o en la tabla, movimientos de balanceo progresivamente de mayor amplitud hacia delante y atrás. **VT**
- Uso del vestibulador: niño sentado con el adulto en el cilindro o en la tabla, movimientos de izquierda a derecha. **VT**
- Uso del vestibulador: niño sentado con el adulto en el cilindro o en la tabla, movimientos aleatorios. **VT**
- Uso del vestibulador: accesorio tabla, realizar movimientos de balanceo con el niño tumbado solo boca arriba. **VT**
- Uso del vestibulador: accesorio tabla, realizar movimientos de balanceo con el niño tumbado solo boca abajo. **VT**
- Uso del vestibulador: accesorio tabla o rodillo, realizar movimientos de balanceo con el niño sentado solo. **VT**
- Uso del vestibulador: accesorio tabla, realizar movimientos de balanceo con el niño a cuatro patas. **VT**
- Uso del vestibulador: accesorio tabla, realizar movimientos de balanceo con el niño de rodillas **VT**
- Uso del vestibulador: accesorio tabla, realizar movimientos de balanceo con el niño de pie. **VT**

- Uso del vestibulador: accesorio tabla con el niño tumbado boca abajo, impulsarle, que coja pelotas y las lance con una mano, con la otra y con las dos juntas. **VT**
- Uso del plano con ruedas: niño tumbado boca arriba con flexión total, ir avanzando a lo largo de una cuerda colocada horizontalmente encima del niño. **VT**
- Uso del plano basculante: niño sentado o tumbado sobre el plano basculante. **VT**
- Uso del plano basculante: se realizan movimientos de inclinación de izquierda a derecha. **VT**
- Uso del plano basculante: los niños con posibilidades motrices se pueden colocar boca abajo y realizar el movimiento de inclinación ellos solos o con ayuda del educador. **VT**
- Uso del cilindro hueco: entrar y salir por un cilindro hueco gateando. **VT**
- Uso del cilindro hueco: rodar dentro del cilindro. **VT**
- Uso del semicírculo balancear al niño en decúbito prono, en decúbito supino con el cuerpo flexionado. **VT**
- Uso del semicírculo: mantener el equilibrio a cuatro patas. **VT**
- Uso del tobogán: tirarse por el tobogán él solo. **VT**
- Uso del tobogán: tirarse boca abajo. **VT**
- Uso del tobogán: subir por el tobogán al revés. **VT**
- Reaccionar a la estimulación de la boca. **O**
- Estimular la zona periférica de la boca con el dedo. **O**
- Realizar masajes circulares en la perilla, mejilla y lengua con la yema de los dedos. **O**
- Dar masajes en sentido circular en las encías por dentro y por fuera. **O**
- Manifestar diferentes reacciones (agrado, desagrado, resistencia...) A la estimulación de los labios con objetos fríos. **O**
- Manifestar diferentes reacciones (agrado, desagrado, resistencia,...) A la estimulación de los labios con objetos calientes. **O**
- Manifestar diferentes reacciones (agrado, desagrado, resistencia,...) a la estimulación del entorno inmediato de los labios con objetos calientes. **O**
- Manifestar diferentes reacciones (agrado, desagrado, resistencia,...) A la estimulación dentro de la boca, encías y lengua con diferentes estímulos táctiles. **O**
- Manifestar diferentes reacciones (agrado, desagrado, resistencia,...) A la estimulación dentro de la boca, con distintos sabores. **O**
- Realizar movimientos de succión. **O**
- Efectuar movimientos de deglución. **O**
- Realizar movimientos de mandíbula. **O**
- Aceptar el acercamiento de sus manos a la boca. **O**
- Beber de un vaso **O**
- Apretar con los labios una cuchara sin morderla. **O**

- Comer con cuchara diferentes alimentos. **O**
- Rodear al niño de perfumes, ambientadores, etc... El olor de frutas, especialmente el de fresas para niños pequeños. **OL**
- Aplicar aceites perfumados (no colonias, por su contenido en alcohol). Usarlos también para dar
- masajes. **OL**
- Darle a oler distintas cosas: jugo de pepinillo, jarabes para la tos, mentol, alcohol, especias, distintas hierbas... **OL**
- Reaccionar de forma manifiesta ante los estímulos olfativos presentados. **OL**
- Reaccionar ante olores fuertes. **OL**
- Reaccionar ante olores agradables y desagradables. **OL**
- Encender una cerilla. Apagarla cerca de él para que huelga el azufre. **OL**
- Encender una vela, echarle el humo. **OL**
- Encender barras de olor, (incienso-sándalo...) **OL**
- Jugar a pasar frascos con perfumes varias veces por debajo de la nariz del niño. Usa perfumes con olor a frutas y los perfumes que usen los padres, especialmente el de la madre. **OL**
- Tocar los labios con diferentes sabores (limón, sal, vinagre, mermeladas, azúcar...), o ponérselo en la punta de la lengua. **G**
- Darle a chupar chupa chups. **G**
- Darle con cuchara alimentos de distintas texturas. **G**
- Darle con cuchara alimentos de distinto espesor. **G**
- Darle con cuchara líquidos fríos-calientes. **G**
- Darle alimentos duros-blandos. **G**
- Darle alimentos dulces, salados, ácidos. **G**
- Darle a probar alimentos con sabor desagradable. **G**
- Identificación de alimentos: dulces-salados, dulces-ácidos, fríos-calientes, duros-blandos,... **G**
- Ponerle en la boca alimentos o dulces que se derritan (chocolate, gusanitos, soda,...) **G**
- Untar los depresores con algún alimento. **G**
- Intentar ponerlo en posición correcta para darle el alimento. **G**
- Estirar o sentar al niño entre dos altavoces en los que se hace sonar los latidos del corazón: - Se resaltan los graves fuertemente para incorporar además elementos vibratorios. **A**
- Estirar o sentar al niño entre dos altavoces en los que se hace sonar los latidos del corazón:- Ruido de un golpeo con sonidos “secos”. (unos 20 segundos). **A**

- Golpear 2 seg. a la derecha y 20 seg. a la izquierda con un ritmo invariable (colocados detrás del niño para no ser fuente de distracción). La intensidad tan pequeña como sea posible, siguiendo un metrónomo, por ejemplo **A**
- Proporcionar estímulos acústicos a la izquierda, derecha, delante y detrás. **A**
- Crear alrededor del niño un espacio sonoro con instrumentos vibrantes (gong, platillos,...) moviendo el instrumento sonoro alrededor de la cabeza. **A**
- El alumno/a sigue el sonido (motrizmente: con la vista, la cabeza, todo el cuerpo,...) de una fuente sonora que se desplaza en el espacio. **A**
- Ofrecer al niño (con un cassette) unos 3 minutos de música sinfónica, luego 30 seg. de ritmo y luego 1 minuto de silencio, graduando la luz:
 - música sinfónica con luz amortiguada
 - ritmo con más claridad
 - silencio en oscuridad. **A**
- Ofrecer al niño 3 minutos de música a través del colchón (vibración), el ritmo 30 seg. a través de los altavoces y la voz en directo. **A**
- Enséñale a descubrir las partes de su cuerpo: agarra su mano y haz que se acaricie zonas de su cuerpo nombrándolas a la vez que se toque. Alterna las manos, una vez con la derecha y otra con la izquierda. **T**
- Ayudarle a juntar las manos: dar palmadas. **T**
- Aceptar la estimulación en las palmas de las manos. **T**
- Lavarse las manos con mucha espuma, para hacerles sentir sus propias manos. **T**
- Lavar en arena, con y sin agua, haciéndole frotar continuamente las manos entre sí, dar palmas, limpiarse una mano con la otra, etc. **T**
- Hacerle cosquillas (dedo- pluma). **T**
- Hacer que toque objetos de distinto tacto, como diferentes tipos de telas (toallas, esponjas, pinceles, brochas...) , nombrando cual es su consistencia (lisa, rugosa, suave... etc.). **T**
- Palpar y explorar la propia boca con las manos, con movimientos alrededor de la boca y en la boca. **T**
- Llevar objetos a la boca, chuparlos y explorarlos. **T**
- Colocar en la palma del niño, vuelta hacia arriba, distintos tipos de materiales de texturas contrapuestas, durante unos 20 o 30 segundos. **T**
- Colocar en la palma del niño, vuelta hacia arriba, distintas temperaturas pasándolas alternativamente por las manos y por los dedos, ofreciendo impresiones claras de frío y de calor y no limitarse a variantes “tibias”. **T**
- Estimularlo haciéndole percibir distintas sensaciones: mojado-seco. **T**
- Soplar suavemente los ojos para que los cierre. **V**
- Mostrar reacciones a la luz: cambios faciales, en el movimiento, expresiones sonoras. **V**

- Reaccionar de modo manifiesto (fija la mirada, hace seguimiento visual, busca ocularmente, toca, coge manipulativamente) ante contrastes de luz/sombra. **V**
- Reaccionar de modo manifiesto (fija la mirada, hace seguimiento visual, busca ocularmente, toca, coge manipulativamente) ante destellos en la cara mediante juegos con la luz del sol (espejos, móviles, etc). **V**
- Reaccionar de modo manifiesto (fija la mirada, hace seguimiento visual, busca ocularmente, toca, coge manipulativamente) al exponer a la luz del sol objetos de materiales brillante, fluorescentes o de colores contrastados. **V**
- Reaccionar de modo manifiesto (fija la mirada, hace seguimiento visual, busca ocularmente, toca, coge manipulativamente) al enfocar una luz amarilla (círculo que se desplaza suavemente) encima de un fondo de un color intenso. **V**
- Reaccionar de modo manifiesto (fija la mirada, hace seguimiento visual, busca ocularmente, toca, coge manipulativamente) al presentarle actividades (imágenes) con diferentes efectos de iluminación en un ordenador. **V**
- Mira los objetos que sostiene. **V**
- Sentarlo con nosotros en el suelo y rodar una pelota de un lado a otro, para que la siga con la mirada. **V**
- Sentarlo con nosotros, rodar bolitas ante su vista sobre una mesa para intentar que las siga con la mirada. **V**
- Coger un objeto que pueda llamar la atención; moverlo lentamente de arriba a abajo, de derecha a izquierda; alejárselo y luego acercárselo hasta ponerlo en contacto con él mismo. **V**

ÁREA: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Ofrecer al niño tonos, sonidos articulados y ruidos para aprender informaciones que le resulten significativas. **S**
- Rociar: toma de contacto con distintos materiales, se dejan caer por manos-brazo, piepiernas.....(Materiales: arena, arroz, garbanzos, canicas, corcho desgranado serrín, confeti.) **S**
- Rociar: introducir diferentes partes del cuerpo en diferentes materiales. (Materiales: arena, arroz, garbanzos, canicas, corcho desgranado, serrín, confeti.) **S**
- Rociar: Frotar con diferentes materiales, partes del cuerpo (manos, pies), presionando sobre ellas. (Materiales: arena, arroz, garbanzos, canicas, corcho desgranado, serrín, confeti.) **S**
- Baños secos sobre todo el cuerpo con arena, arroz, garbanzos, canicas, corcho desgranado, serrín, confeti. **S**

- Con el secador rozarle con la corriente de aire e ir variando progresivamente la temperatura de caliente a frío. Primero escuchar el aparato y se empieza por las manos o los pies, para seguir por las extremidades hasta la mitad del cuerpo. Si el niño se siente inseguro evitar dirigirle la corriente directamente al rostro o las orejas. **S**
- Cepillar las distintas partes del cuerpo con un guante de piel y un guante de masaje con puntas de goma. Tener un guante para cada mano. Colocado en buena posición empezar por los pies hacia arriba, hasta el vientre, y luego por las manos hasta el pecho. Un contacto demasiado suave puede desencadenar reacciones de huida en personas con lesiones cerebrales: estar 3-4 minutos con una textura agradable y para que no se habitúe sustituir durante 1 minuto por un estímulo menos agradable. **S**
- Duchas secas: de una tabla ligera, se encuentran suspendidos cordones elásticos de plástico, bolsas de plástico cortadas a tiras, tiras de papel de aluminio, hilos de lana con perlas,...que cuelgan encima del niño. **S**
- Materiales móviles cubriendo al niño: cintas, lanas, guirnaldas, macarrones, globos, materiales de un mismo color, materiales de diversos colores, pequeños cascabeles, plumas,... **S**
- Jugar con arena, agua, césped..... **S**
- Tocar distintos materiales (migas de pan, amasar harina, arcilla, etc.) **S**
- Tumbar al niño sobre una plancha de madera, aplicar una vibración a esta, provocando fuertes vibraciones sobre el cuerpo del niño. **VB**
- Empleo de aparatos vibratorios: utilizar distintas intensidades de vibración y distintas superficies del cabezal. **VB**
- Colocar instrumentos musicales en contacto con las diferentes partes del cuerpo. **VB**
- El niño de forma autónoma puede golpear un instrumento musical y percibir así las vibraciones que se producen. **VB**
- Se colocan los instrumentos musicales a ambos lados del niño. **VB**
- Manifiesta diferentes reacciones a las propiedades de los objetos: texturas y temperaturas al colocarlos dentro de la boca. **OR**
- Dejar que huela diferentes aromas de las especias: albahaca, nuez moscada, perejil, tomillo, romero..... **OL**
- Jugar a reconocer olores y emparejar olores iguales. Utilizamos dos o tres aromas distintos colocados en seis envases. **OL**
- De vez en cuando rociar con ambientador la habitación. **OL**
- Jugar a reconocer sabores y emparejarlos: jugar con los ojos cerrados y pedir que identifique los distintos productos. **G**
- Hacer sonar un sonajero enfrente y cerca de él. **A**
- Hacer sonar un sonajero detrás de su cabeza. **A**

- Que haga sonar el niño el sonajero. **A**
- Reacciona de modo manifiesto (cambios en la expresión facial, cese de la actividad, ...) ante los diferentes sonidos de situaciones cotidianas: ambientales o grabados. **A**
- El alumno/a produce sonidos por sí mismo: golpea un instrumento colgante, lo alcanza, lo agarra,..., con el fin de experimentar en el medio. **A**
- Pronunciar su nombre frecuentemente delante de él, al mirarle o tomarle en brazos. **A**
- Enseñar a reconocer sonidos habituales: el teléfono, los ladridos, los aviones, el coche **A**
- Enseñar a reconocer voces del entorno. **A**
- Cantar al niño estrofas repetitivas de una canción. **A**
- Empujar objetos que hagan bastante ruido, fuera de la mesa o en una bandeja de hojalata, siempre dando la posibilidad de ver lo que ha tirado. **T**
- Ofrecer cosas con un tacto característico o parecido al de otras. **T**
- Atrapar objetos fijos, como las pelotitas fijadas con muelles y gomas en el tablero, alcanzándolas con la mano y ver luego como se tambalean un tiempo. **T**
- Atrapar objetos colgantes estando el niño en posición estirada, como una campana que se cuelga dentro del radio de acción de su mano y proporcionándole una posición de ayuda se le permitirá alcanzarla y atraparla. **T**
- Hacer girar un carrusel (una plancha pesada de base con una columna encima y una cruz fácilmente girable de cuyos extremos cuelgan juguetes u objetos que producen ruidos) al dar con la mano a los objetos colgantes **T**
- Guiar al niño con su mano, hasta un juguete fácilmente prensible (y que al hacerlo correr, produzca un efecto acústico), de manera que lo sujete y mueva el brazo al mismo tiempo de un lado a otro, no soltando el objeto en los puntos finales del recorrido. **T**
- Tratar con el niño de alcanzar un objeto atractivo: estirado de lado o sentado a una mesa (si es posible), mover su mano en semicírculo por una superficie para que pueda alcanzar un tentetieso sonoro, por ejemplo. **T**
- Ofrecerle al niño para que sostenga más o menos tiempo, objetos de uso cotidiano: cucharillas, cepillos de dientes, vasos, botellas, pañales, gorras, lápices, juguetes, trapos, jabón. Para convertir todos los ejercicios en acciones que tengan sentido. **T**
- Jugar a tirar cosas dentro de un cubo, en una bandeja o valiéndose de la capacidad de soltar algo, llenar cajas de taquitos de madera. **T**
- Comparar y emparejar distintas texturas. **T**
- Enseñar a diferenciar el frío del calor. **T**
- Escarbar y agarrar un objeto o juguete escondido en un recipiente lleno de arena, arroz, habas **T**

- Ayudar al niño a que aprenda a clasificar los objetos en función de su forma: colocar tres piezas en forma de cubo, y 3 de forma esférica. Mezclarlos y dejar que el niño los agrupe de nuevo. **T**
- Oscurecer totalmente la sala y encender las lámparas de manera gradual (de poco a más luz) durante 30-60 segundos; luego apagar dejándola a oscuras 1 minuto. Volver a encender con más luz la lámpara, repitiendo la operación durante unos 10 min. **V**
- Ponerle con su cara orientada a la luz del sol. **V**
- Colocar una barra con diferentes elementos de colores brillantes o que hagan algún sonido que pudieran llamarle la atención. **V**
- Colocar móviles a su alcance (vista, sonido). **V**
- Colocar nuestro rostro cerca de su cara intentando que fije la mirada, movernos lentamente hacia los lados y alejándonos en línea recta. **V**
- Mirar a las personas con quien habla o le hablan. **V**
- Proyectar diapositivas reticuladas, cada una 30 segundos, permaneciendo a oscuras otros 10 segundos (usando diapositivas opacas). **V**
- Introducir una diapositiva en color cada cuatro reticuladas, fijándose si hay atención diferenciada al color. **V**
- Introducir cada 6 diapositivas una de un rostro de una persona conocida por el niño. **V**
- Introducir diapositivas de objetos cotidianos (no se trata de relacionar conceptos e imágenes, sino de notar que sucede algo que puede ser percibido por los ojos). **V**
- Con la sala a oscuras, fijar un punto de luz con una linterna (15-30 segundos), tras apagarla tomar otra posición y volver a encenderla. Ir examinando así todos los puntos del campo visual del niño, sus límites, la capacidad de ver hacia arriba/abajo/a la derecha/a la izquierda. **V**
- Seguir visualmente movimientos progresivamente más rápidos de personas y objetos. **V**
- Proyectar películas de vídeo de dibujos animados. **V**
- Poner al alcance de la vista del niño objetos que pueda reconocer: un balón, una mano, un juguete familiar, etc., en la sala oscurecida y ante una pared oscura, en donde serían iluminados con una linterna potente. Apagando la luz tras 15-30 sg. cambiando la situación del objeto para ser de nuevo iluminado. El objeto debe de estar colgado por medio de un hilo delgado. **V**
- Poner al alcance de la vista del niño objetos que pueda reconocer: un balón, una mano, un juguete familiar, etc., sobre un fondo neutro y más oscuro que el objeto, con la habitación iluminada normalmente. **V**
- Llenar la sala de puntos luminosos en movimiento que incluso se pueden ver boca abajo, mediante la esfera de espejos. **V**

- Discrimina cromáticamente: emparejando según el color, designado el color, nombrándolo, clasificando. **V**

ÁREA: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Realizar actividades como chupar, palpar, beber,... en las que se producen algunos sonidos para configurar la base para el posterior desarrollo del habla. **S**
- Emplear instrumentos musicales y realizar golpes muy suaves y repetidos, rápidamente realizando una pausa para contraponer el silencio al sonido. **VB**
- Emplear instrumentos musicales con diferentes intensidades y diferentes secuencias de sonidos. **VB**
- Emplear un altavoz en distintas partes del cuerpo con sonidos agudos y graves. **VB**
- Emplear un altavoz y mediante un micrófono hacer sentir al niño su propia voz o la del educador. **VB**
- Mostrar con gesto facial (arrugar la nariz) agrado o desagrado frente a alimentos o tareas **G**
- Percibir el ruido del secador. **G**
- Estimular el sentido auditivo con distintos sonidos (campanillas, llaveros, sonajeros,...) **A**
- Provocar ruidos bruscos en busca de cualquier reacción (parpadeo, estremecimiento,...) **A**
- Imitar cualquier sonido que el niño emita: estornudo, vocalizaciones,... **A**
- Provocarle emisiones vocales por medio de cosquillas, caricias,... **A**
- Con cascos: -Subir y bajar el volumen; -Alternar un oído y otro. **A**
- Reaccionar de forma distinta ante voces familiares y voces extrañas **A**
- Reaccionar de forma distinta ante sonidos extraños - sonidos familiares **A**
- El alumno reacciona de modo manifiesto (cambios en la expresión facial, cese de la actividad,..) ante los diferentes sonidos de distintos materiales, unido a movimientos rítmicos. **A**
- Se tranquiliza cuando se le habla amistosamente y con suavidad. **A**
- Hacer sonar estímulos auditivos a un lado u otro (bombo, papel...), guiarle la cabeza hacia el sonido si él o ella no lo hacen. En presencia y ausencia del estímulo. **A**
- El alumno/a gira la cabeza hacia la fuente del sonido. **A**
- Hacer distintos ruidos (campanillas...), a una distancia de 20 cm. de cada oído. Aumentar progresivamente la distancia. **A**
- Poner música cerca del oído, intentando que gire la cabeza para localizar la procedencia del sonido, si no, se la giramos nosotros. **A**
- Llamar la atención del niño gritándole, hablándole o cantándole e ir desplazándonos lentamente de lugar, aumentando gradualmente la distancia que nos separa **A**
- Volver la cabeza siguiendo un sonido que se desliza en un arco de 180 grados. **A**

- Volver la cabeza hacia la persona que habla y dice su nombre. **A**
- Localizar sonidos que se producen en diferentes posiciones respecto al niño. **A**
- Producir sonidos con diferentes partes del cuerpo, objetos y juguetes. **A**
- Sostener al niño sobre nuestro pecho mientras le hablamos intentando hacerle sentir las vibraciones de la voz. **C**
- Acercarse al niño, tocarle y cogerle de las dos manos, de manera que nuestros pulgares queden en sus manos. Cuando el niño está estirado lo ponemos de espaldas en una cuña sobre uno mismo o en el regazo, con las caras una frente a otra, a unos 30 cm. Se le sopla un poco, se le frota la nariz, o se hace contacto suave frente con frente, y se le empieza a hablar (el contenido no importa, sino la dedicación vocal, mímica y postural). **C**
- Sonríe o muestra deseos de estar acompañado. **C**
- Responder a la sonrisa sonriendo a su vez. **C**
- Actúa de manera distinta ante personas conocidas o extrañas. **C**
- Emite sonidos con o sin intención comunicativa. **C**
- Emitir sonidos de placer o alegría ante situaciones agradables o rostros conocidos. **C**
- Emitir sonidos de desagrado frente a actividades o situaciones desagradables. **C**
- Balbucea o parlotea cuando el adulto se dirige a él/ella. **C**
- Balbucea o parlotea cuando está solo/a. **C**
- Cambia el tono de la voz. **C**
- Escuchar y mirar al que habla en el intercambio social. **C**
- Mirar a las personas que hablan y a los objetos que se le señalan. **C**
- El alumno/a emite vocalizaciones: risa, gorjeos, arrullos, llanto,... **C**
- Distingue palabras o gestos que aprueban o desaprueban una acción. **C**
- Expresar sus deseos sin llorar (por medio de sonidos). **C**
- Emite sonidos para llamar a alguien. **C**
- Emite sonidos para nombrar algún objeto. **C**
- El alumno/a emite vocalizaciones simples con variación del volumen sonoro de la voz de adulto. **C**
- El alumno/a emite vocalizaciones simples con repetición de cadenas de sonidos rítmicos. **C**
- El alumno/a emite vocalizaciones simples con imitación, con soporte audiovisual. **C**
- El alumno/a emite vocalizaciones simples tras imitar el adulto vocalizaciones de los niños con variación del volumen sonoro de la voz de adulto. **C**
- El alumno/a emite vocalizaciones simples tras imitar el adulto vocalizaciones de los niños con repetición de cadenas de sonidos rítmicos. **C**
- El alumno/a emite vocalizaciones simples tras imitar el adulto vocalizaciones de los niños con imitación, con soporte audiovisual. **C**
- Reproducir sílabas aisladas, directas. **C**

- Decir “papa” y “mama”. **C**
- Repetir sonidos emitidos por otros. **C**
- El alumno/a produce sonidos por sí mismo: golpea un instrumento colgante, lo alcanza, Lo agarra, con fines comunicativos. **C**
- Articula algunos sonidos. **C**
- Articula cadenas silábicas o sonidos diferentes. **C**
- Señalar con el dedo índice. **C**
- Dice “no/sí” de alguna manera. **C**
- Imita sílabas dado el modelo. **C**
- Señalar las cosas que ve y utiliza cada día: prendas de vestir, partes de su cuerpo, juguetes, cosas de casa, etc, y repetirle su nombre. **C**
- Seguir instrucciones cortas, claras y en positivo. **C**
- Anticipa situaciones después de las rutinas que les preceden. **C**
- Aplica correctamente algunas palabras o gestos sencillos. **C**
- Aplica correctamente algunos símbolos. **C**
- Animarle a cantar canciones infantiles, sobre todo aquellas que ya haya oído. **C**
- Balbucea o parlotea cuando está solo/a. **C**
- Cambia el tono de la voz. **C**
- Escuchar y mirar al que habla en el intercambio social. **C**
- Mirar a las personas que hablan y a los objetos que se le señalan. **C**
- El alumno/a emite vocalizaciones: risa, gorjeos, arrullos, llanto,... **C**
- Distingue palabras o gestos que aprueban o desaprueban una acción. **C**
- Expresar sus deseos sin llorar (por medio de sonidos). **C**
- Emite sonidos para llamar a alguien. **C**
- Emite sonidos para nombrar algún objeto. **C**